

Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia

ACTAS DEL XVIII CONGRESO DEL CEHA
Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010

Bajo la coordinación de

MARÍA DOLORES BARRAL RIVADULLA

ENRIQUE FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS

BEGOÑA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

JUAN M. MONTERROSO MONTERO

2012

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Congreso Español de Historia del Arte (18º. 2010. Santiago de Compostela)

Mirando a Clío : el arte español espejo de su historia : actas del XVIII Congreso CEHA, Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010 / bajo la coordinación de María Dolores Barral Rivadulla, Enrique Fernández Castiñeiras, Begoña Fernández Rodríguez, Juan M. Monterroso Montero. — Santiago de Compostela : Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2012

1 caja (1 CD + 1 DVD + 1 folleto) ; 27 cm. — (Cursos e congresos da Universidade de Santiago de Compostela ; 212)

D.L. C 460-2012. – ISBN: 978-84-9887-840-0

I. Arte – Congresos I. Barral Rivadulla, María Dolores, coord. II. Fernández Castiñeiras, Enrique, coord. III. Fernández Rodríguez, Begoña, coord. IV. Monterroso Montero, Juan M. (Manuel), coord. V. Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, ed.

7:061.3(461.11 Santiago de Compostela)²2010²

061.3(461.11 Santiago de Compostela)²2010²:7

© Universidade de Santiago de Compostela, 2012

Edita

Servizo de Publicacións e Intercambio Científico

Campus Vida

15782 Santiago de Compostela

www.usc.es/publicacions

Producción técnica

Imprenta universitaria

Campus Vida

15782 Santiago de Compostela

Dep. Legal C 460-2012

ISBN 978-84-9887-840-0

Un delirio de grandeza en la Compostela medieval: Haremos un incensario tan grande que nos tendrán por locos

JULIO VÁZQUEZ CASTRO
Universidad de Santiago de Compostela

Resumen: El origen del famoso *Botafumeiro* ha sido tema de debate en los últimos 160 años. Aunque Neira de Mosquera (1852) situó su principio en los inicios de la peregrinación compostelana (s. IX), la tesis vigente actualmente es la que promovió López Ferreiro a finales del siglo XIX, el cual a través de la documentación conservada sólo pudo avanzar que ya existía en el siglo XIV. Con los datos aportados por éste último se ha especulado con diversas propuestas que situarían su inicio en los siglos XII, XIII o bien, con más frecuencia, XIV (concretamente bajo el episcopado de Berenguel de Landoira). En el presente trabajo se realiza una relectura de las primeras citas documentales del gran incensario que nos llevarán a proponer una nueva adscripción cronológica en el primer cuarto del siglo XV, bajo el episcopado de Lope de Mendoza (1399-1445), quizá hacia 1422-1423. Una vez definida la época de inicio se realiza una contextualización de su tiempo para obtener las claves que ayuden a entender su nacimiento, sus funciones y su significado en la Compostela medieval. Por último se destaca el aspecto más quimérico del gran incensario, su puesta en marcha. Desde que surgió la idea hasta que por fin se puso en funcionamiento tendríamos un período de desarrollo empírico hasta dar con las claves de un complejo sistema que no tenía precedentes y que no encontró respuesta teórica hasta finales del siglo XIX.

Palabras clave: botafumeiro, catedral de Santiago de Compostela, arte gótico, Lope de Mendoza, incensario.

Abstract: *The origin of the famous Botafumeiro has been a topic of debate in the last 160 years. Though Neira de Mosquera (1852) placed his beginning in the beginnings of the from Santiago de Compostela peregrination (in the IXth), the in force thesis nowadays is the one that Lope Ferreiro promoted at the end of the 19th century, which across the documentation preserved only could advance that already it existed in the 14th Century. With the information contributed by the latter it has been inspected by diverse offers that they would place his beginning in the XIIth, XIIIth century or, with more frequency, the XIVth (concretely under Berenguel de Landoira's episcopate). In the present work there is realized a rereading of the first documentary appointments of the great censer that will lead us to proposing a new chronological adscription in the first quarter of the 15th century, under Lope's episcopate of Mendoza (1399-1445), probably towards 1422-1423. Once defined the epoch of beginning fulfils a contextualización of his time to obtain the keys that help to understand his birth, his functions and his meaning in medieval Compostela. Finally is outlined the most fantastic aspect of the great censer, his putting in march. Since the idea arose until finally it put in functioning we would have a period of empirical development up to meeting on the keys of a complex system that did not have precedents and that did not find theoretical response until ends of the 19th century.*

Keywords: botafumeiro, Santiago de Compostela cathedral, gothic art, Lope de Mendoza, censer.

Cuando a comienzos del siglo XV el cabildo de la catedral de Sevilla decidió edificar una nueva sede tenía claro que esa flamante construcción debía reflejar los deseos de grandeza de la metrópoli y sorprender a presentes y futuros¹. Ese deseo quedó perfectamente reflejado en la elocuente y famosa frase, posiblemente fantástica, que se pone en boca de uno de sus prebendados: *Hagamos vna Iglesia tan grande, que los que la vieren acabada nos tengan por locos*².

En esa misma época, un prelado de origen sevillano, Lope de Mendoza (1399-1445), regía la sede compostelana y en él observamos ese mismo deseo de grandilocuencia de la época. El afán de engrandecer la sede compostelana y de sorprender a propios y extraños, a presentes y futuros, es visible, entre otros aspectos, en la planificación y puesta en escena de un colosal incensario.

Rastreando los orígenes del botafumeiro

Durante siglos los peregrinos y viajeros que han llegado a Compostela y los estudiosos de la figura del Apóstol fueron testigos, en muchas ocasiones, de ese extraño ritual, el cual, ocasionalmente, aparece recogido en sus relatos o ensayos como una curiosidad más de la basílica compostelana. Es evidente que el origen de esa ceremonia no era un motivo de preocupación, en todo caso dejan reflejado su antigüedad en términos generales como una costumbre antigua de aquella iglesia. El primer autor que se preocupó por rastrear el inicio del uso del gran incensario fue Antonio Neira de Mosquera³, en 1852 dice sucintamente que *el origen de este colosal incensario se pierde en los remotos tiempos de la peregrinación a la catedral de Santiago*, sobreentendiéndose por sus comentarios posteriores que lo remontaría nada menos que al siglo IX⁴. Esta afirmación, que es fruto únicamente de la fantasía de Neira, apenas si tuvo eco en los años inmediatamente posteriores y fue desechada totalmente a finales del siglo XIX⁵.

Es evidente que Neira de Mosquera apenas tenía datos para trazar mínimamente la historia del colosal incensario. Así como se fueron conociendo éstos fue variando también la cronología que se le atribuía al artefacto. De este modo Villaamil y Castro, en 1866, concluía que *no nos es conocido con exactitud su origen ni el tiempo en que empezó a usarse*⁶. Pocos años después, en

1. Quiero agradecer a Ricardo Vázquez López, profesor del área de Física Teórica en la Facultad de Física de la Universidad de Santiago de Compostela, las desinteresadas sugerencias sobre los aspectos matemáticos del botafumeiro. Por otra parte, este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2008-00822.

2. La cita aparece recogida por primera vez en Ortiz de Zúñiga (1677: 265), casi trescientos años después del hipotético suceso, quien la atribuye a la tradición oral, es decir, *lo que se refiere de vno de los Prebendados que se hallaron presentes*. Con anterioridad no aparece reflejada en Espinosa (1635) y tras Ortiz de Zúñiga es repetida por Arana de Varflora (1789: 14), Ponz (1792: 234) y, posteriormente, muchos otros autores.

3. Neira (1852). La obra tuvo una gran fortuna ya que fue repetidamente reeditada, véase Neira (1875, 1920, 1950: 277-284 y 2000: 255-261). Sobre Neira de Mosquera y el redescubrimiento romántico del botafumeiro véase Vázquez Castro (2008-2009).

4. Neira (1852: 338). Villaamil (1866: 84), y tras él otros autores, atribuyen a Neira erróneamente una cronología del siglo XIII para el botafumeiro.

5. Tan sólo Vicetto (1872: 392) y Fraguas (1974: 23-24 y 2003: 74) mantienen la hipótesis de Neira.

6. Villaamil (1866: 84).

1870, Zepedano Carnero daba a conocer una primera noticia histórica del incensario, en 1602 se había llevado a cabo una reforma de la estructura de su funcionamiento⁷, y sugería que su origen se situaría en torno a 1529⁸.

De nuevo Villaamil y Castro, en 1875, añade una nueva referencia del siglo XVII, la descripción que de su funcionamiento hizo Hernando Ojea en 1615⁹. No satisfecho con la hipótesis de Zepedano, vuelve a insistir en que *cuál haya sido el origen de semejante y bien extraña costumbre litúrgica, es cosa hoy desconocida*, añadiendo, *y sólo podrá averiguarla quien goce del tan escaseado favor de registrar los libros y documentos que constituyen el que, con razón, se sospecha ser riquísimo archivo de la iglesia compostelana*, en clara alusión a López Ferreiro¹⁰.

Este último, antiguo alumno de Villaamil, respondió a la llamada con prontitud y generosidad encomiable pues le brindó en exclusiva la primera noticia de época medieval que constataba el uso del botafumeiro; todavía en la actualidad ésta sigue siendo la referencia más antigua que se conoce del incensario. Publicaba de este modo Villaamil¹¹, en 1881, que hasta ese momento había pocas noticias seguras sobre el gran incensario, *permaneciendo su origen completamente desconocido pues apenas se podía asegurar otra cosa, respecto á costumbre tan singular de la catedral compostelana, sino que existía el incensario en los primeros años del siglo XVII*. Con respecto al citado privilegio de disponer del archivo compostelano comentaba que *algo hemos conseguido posteriormente de este ansiado beneficio... mereciendo nuevas y muy estimables atenciones á nuestro antiguo amigo el Sr. D. Antonio Lopez Ferreiro, canónigo de la S.A.I. de Santiago*, de tal modo que ahora *podemos, pues, remontar, con exactitud mucho mayor que hasta ahora había sido dable hacerlo, el uso del gran incensario compostelano*.

La noticia brindada por el canónigo compostelano se encontraba *en cierta nota marginal*¹² (fig. 1), *de letra del siglo XIV, puesta en el códice que conserva la iglesia de Santiago, de los llamados Libros de Calixto II, en la parte en que se describe la solemne procesión instituida para festejar el Santo Apóstol* (especificando en nota que se hallaba en el fol. clxii, libro III y cap. IV),... *refiriendo la manera en que entónces se celebraba aquella solemnidad, y era así:*

nunc decoratur cum Capite Beati Jacobi alphei mire magnitudinis in testis argenti deaurati cum multis et magnis lapidibus pretiosis in testis et maxime cum magno turibulo argenteo, a sumitate ecclesie et funibus suspensum per rotas currendo a portale septentrionali usque a portale meridiano pleno carbonibus incenssis cum ture

7. Las sucintas referencias que aporta conducen al acta capitular del 24 de mayo de 1602, cuando el cabildo compostelano acuerda que, entre otras cosas, *se quitasen las bigas del incensario y hiciese algun ingenio como estubiese mas galan y vistoso*. El acta fue publicada por López Ferreiro (1905: ap. LVI).

8. Zepedano (1870: 100).

9. Véase Ojea (1615: 121v).

10. Villaamil (1875: 329).

11. Villaamil (1881: 5-7); el artículo fue reeditado en dos ocasiones más (Villaamil, 1889: 84-85 y 1907: 173-175).

12. Publican la fotografía de dicha nota marginal Sanmartín Losada (1990: 13) y *El Botafumeiro* (2010: 21).

*feriendo in utraque parte sumitatis ecclesie, estante antistite in pontificali cum tota procesione ut supra*¹³

Concluye Villaamil que *dos modificaciones, según resulta de esta nota, se habían introducido en la procesión aumentando su aparato y solemnidad: sacar la cabeza de Santiago el Menor (como hoy en día se saca aún) encerrada en el soberbio relicario en que se colocó el año 1321, y emplear el magno incensario, que también hoy en día se conserva en uso.*

Retraer la antigüedad del botafumeiro al siglo XIV fue, sin duda, una gran noticia en el ámbito de los estudiosos de la basílica compostelana y pronto tuvo una gran repercusión¹⁴. Salvando algunos escasos autores que se mantuvieron fieles a la versión de Zepedano (1870)¹⁵, la gran mayoría siguió las tesis apuntadas por Villaamil (1881) y consolidadas, años después, por el propio López Ferreiro (1903)¹⁶.

En estos años, entre 1881 y 1903, sólo una noticia, tangencial, atrae nuestro interés ya que tendrá cierta repercusión en algunos estudios posteriores, se debe, de nuevo, a López Ferreiro que demuestra la existencia de un gran incensario suspendido, aunque sin movimiento, que “el Papa San Sergio I (687-701), habría mandado hacer para la Basílica de San Pedro. *Hic fecit thymiama-terium aureum majus*, se lee en el *Liber Pontificalis* en la *Vida* de dicho Pontífice, *cum columnis et cooperculo, quod suspendit ante eandem imaginem (San Petri), in quo incensum et odor suavitatis festis diebus dum missarum solemnias celebrantur omnipotenti Deo opulenti-terius mittitur*”. En nota al margen aclara que *de esta clase debió ser en un principio el gran incensario de la Catedral*

13. Se podría traducir del siguiente modo: [La procesión está] *ahora engalanada con la cabeza de Santiago Alfeo en un busto de extraordinaria magnitud de plata dorada, con muchas y grandes piedras preciosas, y principalmente con un gran incensario de plata, suspendido de cuerdas desde la parte superior de la iglesia, corriendo por poleas desde el pórtico septentrional hasta el meridional, lleno de carbones encendidos y portando incienso, a un lado y otro de la parte superior de la iglesia, mientras asiste el Prelado revestido con ornamentos pontificales con toda la procesión, según queda descrita.*

14. Pensemos, por ejemplo, que cuando en el *Diario* de la peregrinación de Fernández-Freire (1880: I, 52-53) tratan el discurso sobre el botafumeiro siguen fielmente las opiniones expresadas por Zepedano, mientras que en la reedición de la parte compostelana, su *Guía* (Fernández-Freire, 1885: 80-81), cambian totalmente la redacción y, sin citar ni a Villaamil ni a López Ferreiro, incorporan el texto y la traducción de la nota marginal del *Códice Calixtino*, datándola, *á juzgar por el carácter de la letra, ántes de mediar la XIV centuria*, y concluyendo que *ignoramos su origen; pero sábese que en los últimos años del siglo XIII ó en los primeros del XIV el gran incensario era ya una de las cosas que realzaban la pompa de las procesiones pontificales que recorren las naves de la iglesia*. Podemos observar, por otra parte, que con estos autores se inicia el camino de conceder más antigüedad al botafumeiro, sin aportar para ello dato alguno.

15. Como los citados Fernández-Freire (1880: I, 52-53) o Carré Aldao (1936: 989).

16. López Ferreiro (1903: 292-293) se limita a decir que *a los herreros ó armeros hay que atribuir el aparato con que en las principales fiestas se hacía andar el gran incensario ó botafumeiro, que debió comenzar á usarse por este tiempo*, refiriéndose de modo genérico al siglo XIV, *según resulta de una nota marginal del Códice de Calixto II*, la cual transcribe íntegramente y de un modo casi idéntico a como la había publicado Villaamil unos años antes. Para el ilustre canónigo era evidente que con los datos disponibles no se podía perfilar más una datación concreta.

*Compostelana, que después, cuando prevaleció la forma de los incensarios de cadena, fué puesto en movimiento para que guardase más analogía con los incensarios usuales*¹⁷.

Así pues, parecía asentado que el botafumeiro surgiría, o al menos estaba documentado, en el siglo XIV. Ésta es la tesis que se mantuvo en esencia desde finales del siglo XIX hasta el presente, si bien algunos autores intentaron, en la medida de lo posible ya que no ha aparecido nueva documentación, perfilar una cronología más precisa tanto para la nota marginal del *Códice Calixtino*¹⁸ como para el inicio del uso del colosal incensario.

Omito, por lo tanto, la cita de los innumerables trabajos que, siguiendo a Villaamil y a López Ferreiro, han sugerido como fecha de inicio del botafumeiro el siglo XIV o ligeramente anterior, sin más precisiones, para ceñirme en aquellos que han realizado nuevas propuestas. De este modo, son muy pocos los autores que dentro del siglo XIV concretan la fecha haciéndola coincidir con el año de realización del busto-relicario de Santiago Alfeo¹⁹. Otros buscan su inicio con anterioridad al siglo XIV (aún reconociendo que es en esa centuria cuando aparece su primera mención documental) y lo datan o bien genéricamente en el siglo XII²⁰, con más precisión en tiempos de Gelmírez²¹, o bien de modo genérico en el siglo XIII²².

17. López Ferreiro (1894: 355). Obsérvese que este autor en ningún momento menciona una relación directa entre el incensario romano y el compostelano. Por otra parte, con un texto prácticamente igual, aunque en lugar de situar el incensario ante *eadem imaginem* lo hacen ante *imagines tres aureas beati Petri apostoli*, y ubicándolo no en la basílica de San Pedro sino en la del Salvador, lo recogen Barraud (1860: 414) y Henri Leclercq (Cabrol-Leclercq, 1922: 25), siguiendo las ediciones del *Liber Pontificalis* de Migne y de Duchesne respectivamente. Sobre la existencia de otros grandes incensarios pendientes y sin movimiento ante altares o imágenes o encima de las tumbas véase Barraud (1860: 413-414) y Cabrol-Leclercq (1922: 25). En 1900 Villaamil (1907: 177-178) ya se hace eco de la cita recogida por López Ferreiro y no desaprovecha la oportunidad para mandar otro recado impreso al canónigo archivero: *quien, por cierto, no ha tenido (que yo sepa), hasta ahora, ocasión para dar al público las copiosas noticias que indudablemente debe poseer sobre este enser particular, aunque no exclusivo, de la Catedral compostelana, cuyo caudal diplomático, por dicha (rara en los presentes tiempos), ha ido á parar á sus respetables manos*.

18. Ya hemos visto como en el siglo XIX dicha nota marginal se databa genéricamente en el siglo XIV, cronología que se mantuvo hasta nuestros días. No obstante, desde el último cuarto del siglo XX se suele matizar más, situando la anotación a comienzos o en el primer tercio del siglo XIV o, con más exactitud, en 1322 (año en el que se realizó el busto-relicario de Santiago Alfeo citado en la nota marginal). Participan de esta última y exacta fecha Barral Iglesias (Barral-Yzquierdo, 1993: 144; Barral Iglesias, 1995: 127 –por errata aparece el año 1332–; Barral-Suárez, 2003: 71), Singul (1998: 212) y Pacho Reyero (2003: 437-438 –por errata figura el año 1231–).

19. Es el caso de Sánchez Rivera (1947: 152), de quien lo toma con exactitud pero sin citarlo Pascual (1993: 26); si bien al utilizar bibliografía anticuada, lo datan en 1321, como hemos visto que fechaba el relicario Villaamil y Castro. La donación y realización del busto-relicario, como veremos más adelante, viene situándose desde López Ferreiro (1903: 68) en el año 1322.

20. Barral Iglesias (1995: 127) y Barral-Suárez (2003: 71).

21. Filgueira Valverde (1948: 196) y Singul (1998: 212). En este caso se suele incidir en una hipotética relación directa entre el botafumeiro y los incensarios romanos como el ya citado de Sergio I. También observa esa misma relación directa, aunque sin especificar época concreta, Pombo Rodríguez (1995: 204).

22. En los primeros trabajos de Sanmartín Losada (1984: 938) se proponía una cronología entre 1150 y 1325, pero en estudios más recientes lo data, de modo genérico, en algún momento del siglo XIII (1990: 12 y 2010: 88).

La última aportación, en lo relativo a la cronología, se ha publicado apenas hace unos meses. En ella se baraja, como muy probable, la horquilla entre 1276 y 1322 para el inicio del incensario, siguiendo para ello las reflexiones que José Guerra Campos (1920-1997) había dejado manuscritas²³.

En resumen, podemos afirmar que la nota marginal del *Códice Calixtino*, datada siempre por el tenor del texto (aunque casi siempre se alegue su tipo de letra) en el siglo XIV, es la referencia más antigua al botafumeiro y ha sido utilizada hasta el presente como término *ante quem* para fijar el uso del incensario²⁴.

Nunc decoratur cum magno turibulo argenteo

Del contenido de la citada nota marginal siempre se han destacado dos aspectos, desde Villamil hasta nuestros días, la presencia del busto-relicario de Santiago Alfeo (lo que directamente a servido para la datación de la nota en el siglo XIV) y el uso del botafumeiro en las procesiones. Sin embargo, a mí entender, las dos noticias a reseñar serían las siguientes: que el busto-relicario se había decorado maravillosamente y que se usaba el botafumeiro en las procesiones dentro de la catedral. Como veremos más adelante, en mi opinión, lo importante de la nota marginal del *Calixtino* no es que presente un término *ante quem* para el uso del gran incensario sino que de su tenor vamos a obtener un término *post quem* que nos ayudará a proponer una nueva cronología, relativamente precisa, para su inicio.

Para la reliquia de Santiago Alfeo, que había llegado a Compostela en tiempos de Gelmírez, ordenó, el arzobispo Berenguel de Landoira (1318-1330), *que se fabricase una cabeza de plata de prodigiosa belleza y precio, y en esta cabeza de plata colocó con sus propias manos, con gran devoción y reverencia, las sacrosantas reliquias, finalmente, en la procesión de la Navidad de aquel mismo año, llevó estas reliquias con sus propias manos para que las adorara todo el mundo*²⁵.

23. Díaz-Sánchez (2010: 24): *podemos suponer que la implantación del botafumeiro como turíbulo integrado en un rito compostelano tuvo lugar entre 1276, año del testamento de Lorenzo Domínguez, y el primer cuarto del siglo XIV, en que se fija la nota del Calixtino*. En el citado testamento del canónigo cardenal Lorenzo Domínguez, realizado el 20 de junio de dicho año, se cita en una manda un *candelabro quod pendet inter chorum et altare Sancti Iacobi*, es decir, un candelabro que pende entre el coro y el altar de Santiago (Archivo de la Catedral de Santiago, CF 32: Tombo C, f. 44r-46v). *Pendía del techo...en el espacio entre el coro y el altar de Santiago, muy próximo al espacio en que se cuelga después el turíbulo. Este elemento luminoso, humeante y pendiente en la zona central del templo, puede haber sido, como bien apunta Guerra Campos, el antecedente del botafumeiro* (Díaz-Sánchez, 2010: 22).

24. Sirva como compendio de lo dicho las muy recientes afirmaciones de Díaz-Sánchez (2010: 20), con respecto a la citada nota marginal del *Códice Calixtino* *ésta no nos ofrece una datación taxativa de un inicio en la utilización de incensario, pero sí es posible tomarla como una referencia antequem, y por lo tanto, está, pues, demostrado un uso [del botafumeiro] anterior al primer cuarto del siglo XIV*.

25. *Hechos de don Berenguel* (1983: 159-161). Este episodio viene situándose en 1322 desde López Ferreiro (1903: 68), aunque hay autores, como hemos visto, que lo sitúan en 1321. Por otra parte, sobre el origen de las reliquias y el busto-relicario véanse: *Hechos de don Berenguel* (1983: 159-161), López Ferreiro (1903: 68-69), Filgueira-Blanco (1958: 140-145), Filgueira Valverde (1959: 53-57), Barral Iglesias (1990: 222-223 y 1993: 518-519 –ambas con errata en la fecha: 1332–), Moralejo Álvarez (1993: 345-346), Yzquierdo Perrín (1993: 477-479) y González Vázquez (1996: 269).

El busto-relicario de Santiago Alfeo (fig. 2) habría sido realizado en 1322 y según el compilador del arzobispo Berenguel era *una cabeza de plata*. En ningún momento se alude a *pedras preciosas, magníficos camafeos y pedras grabadas*, como se observan hoy en día engastadas en el busto, ya que el relicario original carecía de ellas²⁶.

Como bien han demostrado Filgueira Valverde y Blanco Freijeiro hace ya más de 50 años, *la parte del relicario que corresponde a la donación de Don Berenguel es un busto de plata repujada, con dorados y cara esmaltada, obra seguramente de orfebres locales*²⁷, al cual se le añadieron con posterioridad pedrería, camafeos y entalles procedentes de la colección glíptica del arzobispo Juan García Manrique (1383-1398), *creemos que la serie pasó íntegra a decorar el busto relicario de Santiago Alfeo*²⁸. Esta colección era entregada el 26 de noviembre de 1397 al deán y cabildo por los canónigos Gonzalo Freire y Ruy Gutiérrez por encargo del arzobispo, y estaba compuesta por 30 anillos de oro y plata con piedras preciosas engarzadas, un camafeo y una piedra blanca labrada a manera de concha. Acompañaba las joyas un instrumento notarial, cuyo contenido desconocemos, en el cual el arzobispo daba instrucciones precisas de lo que debía hacerse con ellas. El deán, chantre y cabildo recibieron la donación de las joyas *et dixerón que ordenarian delas segund que o dito señor arcibispo mandaua*²⁹.

Sin embargo, ese añadido en el busto relicario no se produjo hasta después de mediados de 1398. En esta fecha los canónigos Gonzalo Freire y Ruy Gutiérrez, por mandato del Arzobispo *poseron eno dito thesouro estando presentes os sobreditos dean et chantre et coengos dentro em hua arqueta de borio schaqueirado de branquo triinta aneles de ouro con pedras preciosas et hua pedra de camafeu sem gaston; a qual arqueta poseron em hua arqua grande que siia no thesouro segun que dixerón que mandar o señor arcibispo de Santiago don johan garcia manrique*³⁰.

Por lo tanto, cuando en la nota marginal del *Códice Calixtino* se dice que en aquel entonces la procesión se había engalanado *con la cabeza de Santiago Alfeo, en un busto de extraordinaria*

26. Que originalmente estaba decorado con pedrería es algo que se viene repitiendo, sin fundamento, desde Zepedano (1870: 190) y López Ferreiro (1903: 68). Véase Barral Iglesias (1990: 222 y 1993: 518).

27. Filgueira-Blanco (1958: 142).

28. Filgueira-Blanco (1958: 141), basándose en la coincidencia de temas y características de las siete piezas talladas que actualmente presenta el busto-relicario creen identificarlas con las seis que, según el inventario del 26 de noviembre de 1397 que veremos a continuación, tenían figuras, añadiendo *hua cornelina en gastón de plata* para completar el número (Filgueira-Blanco, 1958: 143-145); sin embargo, desde mi punto de vista, sólo cuatro se identifican con total seguridad.

29. Sobre la donación véase López Ferreiro (1903: 264-266 –con fecha de 1388, de quien la toman Filgueira-Blanco, 1958–) y González Vázquez (1996: 276 –con fecha 1397–).

30. Según nota del Tumbo H, f. 41, publicada por López Ferreiro (1903: 264 –con fecha de 1396, de donde la toman Filgueira-Blanco, 1958–) y González Vázquez (1996: 276 –con fecha 1398–). El arca grande, depositada en el tesoro, fue sellada con tres llaves *das quaes hua leuou o dean, outra gonçaluo freire et a outra Rui guterres*. Cabe preguntarse si el arzobispo habría ya ordenado en el citado instrumento notarial engastarlas en el busto-relicario de Santiago Alfeo, como poco después se hizo, o simplemente que se guardasen en un arca bajo llave en el tesoro.

*magnitud de plata dorada, con muchas y grandes piedras preciosas*³¹, lo destacable no es el uso del busto-relicario (que ya existía desde 1322) sino el suplemento de joyas pertenecientes a la colección glíptica del arzobispo Juan García Manrique que se le habían engastado, lo cual nunca pudo haber sucedido con anterioridad al segundo semestre de 1398³².

Así pues, del tenor de la nota marginal del Calixtino obtenemos un término *post quem* para su redacción, el texto no puede ser anterior 1398, lo cual, como veremos más adelante, nos sitúa ya hacia el primer cuarto del siglo XV³³.

Al llevar la cronología de la nota marginal del Calixtino al primer cuarto del siglo XV, o con más exactitud después de finales de 1398, es evidente que prácticamente no podemos documentar el botafumeiro en el siglo XIV. Salvando el texto de dicha nota marginal, la primera cita al gran incensario en los relatos conocidos de peregrinos y viajeros es la de Jerónimo Münzer en diciembre de 1494, el cual nos informa de que en medio de la cúpula *se balancea de una parte a otra de la nave del crucero un enorme incensario con humo aromático*³⁴.

Afortunadamente, nos constan otras citas que también pueden ser de interés en nuestro caso. De este modo, sabemos que el 4 de julio 1426 se realizó un recuento de los objetos del tesoro de Santiago que fueron entregados al nuevo tesorero Juan Fernández de Canas tras el fallecimiento de su antecesor, Afonso Martís. Entre todos los objetos que se encontraban en poder de Gómez Cotón, guarda del tesoro de la catedral, estaba *hunn ençensario grande, que anda enas priçiçosos entre o coro et o altar*³⁵.

31. *Cum Capite Beati Jacobi alpei mire magnitudinis in testis argenti deaurati cum multis et magnis lapidibus pretiosis in testis.*

32. Posiblemente se le añadieran las joyas en los primeros años del siglo XV, en todo caso, el 4 de julio de 1426 ya se habían engastado en el busto-relicario: *ena qual cabeça estan certas pedras encaixadas, et esta mays ena dita cabeça hua cuncha, cuberta ençima toda daljofar* (López Ferreiro, 1909: adiciones a los apéndices, I, p. 83).

33. Ya he comentado que en reiteradas ocasiones se aludía al tipo de letra para datar la nota marginal en el siglo XIV, si bien, desde mi punto de vista, se le otorgaba esa cronología básicamente porque en ella se mencionaba el busto-relicario de Santiago Alfeo. El tipo de letra es tan propio del siglo XIV como de principios del XV. Con anterioridad Filgueira Valverde ya había mostrado sus dudas al datar la anotación marginal, aunque con indecisiones, pues en nota afirma que dicho texto es una *adición del último tercio del siglo XIV*—posterior por lo tanto a la donación de las joyas del arzobispo García Manrique, aunque sin salirse de los estrictos márgenes del siglo XIV propuestos por López Ferreiro—mientras que en el cuerpo del texto del artículo vuelve a insistir que es de la *época de Don Berenguel* (Filgueira-Blanco, 1958: 142 y nota 11). Un año después, el mismo Filgueira Valverde (1959: 54) ya afirma tajante que la nota del Calixtino *se añadió en tiempo de aquel Prelado* [Juan García Manrique]. Años después Herbers-Pötz (1999: 148, n. 47) comentaban que *según información de la Profesora H. Spilling (Landesbibl. Stuttgart) la nota del Codex Calixtinus podría ser también del s. XV*. Últimamente, en el libro colectivo sobre *El Botafumeiro* (2010: 21) se recoge en el pie de foto de la citada nota marginal que es *acotación al margen, del siglo XIV-XV*; ignoro en este caso a quién debemos atribuir el texto de los pies de láminas, quizá al editor Francisco Díaz-Fierros, pero es evidente que no es de los mismos autores que firman los estudios pues en éstos siempre se data dicha nota marginal en el primer cuarto del siglo XIV.

34. El mismo fue testigo del uso del *botafumeiro* pues el 18 de diciembre de ese año, fiesta de la *Expectación del Nacimiento del Señor*, nos dice que *hubo una maravillosa celebración con procesión, se lanzó al aire el botafumeiro en el crucero* (Herbers-Plötz, 1999: 148 y 151).

35. López Ferreiro (1909: adiciones a los apéndices, I, p. 85). Hace años, Leirós Fernández (1970: 248) daba cuenta de que en una anotación que se le añadiría a uno de los Libros de Aniversarios de la catedral compostelana (sign.

Tenemos pues dos fechas claves, la nota del Calixtino no puede ser anterior a mediados de 1398 y, por otra parte, a mediados de 1426 el botafumeiro ya existía³⁶. Si la citada nota marginal fuese de una época posterior a 1426 no aportaría dato alguno sobre el origen del botafumeiro. Por otra parte, que la nota marginal sea posterior a 1398 tampoco, en principio, aseguraría que el botafumeiro no pudiese ser anterior.

Sin embargo, si realizamos una lectura detenida del texto marginal observaremos como a pesar de que el busto-relicario de Santiago Alfeo se había decorado con ricas y muy costosas piedras hacía poco tiempo, lo que realmente interesa y llama la atención del anónimo redactor fue el uso del botafumeiro, a él se le dedican once líneas y media de un total de veintidós que presenta la ci-

642) tras el 20 de noviembre y con letra del siglo XV se incluía que el 10 de septiembre de 1426 el Cabildo de la catedral había instituido solemnemente la celebración de la Presentación de la Virgen María todos los 21 de noviembre, siguiendo con ello las disposiciones del papa Sixto IV, debiendo ser *festum solempne VI caparum cum sermone et solempnemente in vespervas matutinis et processione cum mitris capis et incensario et in missa cum imaginibus in altari maiori positus prout solet fieri in festo Nativitatis eiusdem Virginis*. El hecho de destacar el precepto del uso del incensario durante la solemne procesión había sido interpretado, creo que acertadamente, como que ese incensario no es el habitual de mano sino el conocido como botafumeiro (Leirós Fernández, 1970: 187). No obstante, la referencia debe ser revisada ya que el citado papa, Sixto IV gobernó la sede romana entre 1471 y 1484, por lo que el citado texto tiene que ser posterior. Es posible que se haya interpretado mal la datación original (*ano anativite d. Mº Qmo vigesimo sexto*) de tal modo que se ha leído como *Quadringsimo* lo que posiblemente sea *Quingentesimo* (Archivo de la Catedral de Santiago, CF 12: Tumbo viejo de aniversarios, nº 2, s.f.). De ser correcta mi interpretación habría que fechar la institución de dicha celebración en el cabildo del 10 de septiembre de 1526. El hecho de citar, en la misma nota del aniversario, una procesión *ad capellam transfigurationis... in claustru nouo* que fue dotada, según letra posterior, por Gómez Vallo parece asentar más esta nueva atribución cronológica.

36. Todas las búsquedas anteriores a las fechas indicadas han sido hasta el momento infructuosas. En el siglo XII no se cita el botafumeiro ni en la *Historia Compostelana* (1994), ni en el *Liber Sancti Jacobi* (1951) -no se incluye en las minuciosas descripciones de la catedral ni de las procesiones-, ni en ningún otro documento. En el siglo XIII tampoco se cita en el testamento del arzobispo Juan Arias en 1266 (López Ferreiro, 1902: ap. XXXVII), ni en las disposiciones sobre el servicio en el altar y el coro de dicho arzobispo en 1255 (López Ferreiro, 1902: 171-176 y ap. XXX), tampoco en las detalladas especificaciones de las fiestas dotadas por el arcediano de Nendos en 1263 (López Ferreiro, 1902: 182-183); tampoco se cita en textos litúrgicos, ni en las disposiciones de Inocencio IV en 1254 sobre las procesiones solemnes (Díaz-Sánchez, 2010: 24). En el siglo XIV tampoco hacen referencia a él los testamentos (Díaz-Sánchez, 2010: 47, n. 27), ni en lo dispuesto para la fiesta de la Purísima Concepción en 1309 (López Ferreiro, 1902: 327 y ap. XLVIII) y ni siquiera en las detalladas funciones del tesorero legisladas por Berenguel de Landoira el 3 de junio de 1325 aparece la más mínima mención (López Ferreiro, 1903: 54-56 y ap. XII y Pérez Rodríguez, 1996: 75-77), algo que destaca sorprendentemente ya que tradicionalmente, como hemos visto, se suponía que el botafumeiro surgiría en 1322, si no antes, y era tremendamente extraño que un objeto nuevo, valioso (pues era de plata) y estimable no se incluyese nominalmente en el texto, pensemos que la primera cita documental conocida, la ya mencionada de 1426, nos pone al nuevo incensario en manos del tesorero de la catedral. Si bien es verdad que las referencias al gran incensario son siempre muy esquivas. Pensemos, por ejemplo, que aún teniendo constancia de su existencia sorprendentemente no aparece reflejado en la temprana fecha de 1431; el 10 de octubre de ese año el arzobispo Lope de Mendoza hace una donación al Cabildo compostelano a fin de instituir perpetuamente las fiestas de San Andrés apóstol, San Jerónimo y San Antonio especificando *que sean mitradas et de seys capas cada una en cada un año en la dicha nuestra iglesia de santiago en el día en que se aconteciere uenyr*. Incluso en la fiesta de San Antonio, cuando los canónigos y beneficiados deberían ir en procesión solemne hasta el monasterio de San Francisco, se indica que *acaesciendo algunt legitimo jmpedimento, asy de tiempo como en otra manera, por que non puedan yr al dicho monesterio, que se faga la dicha procession en la dicha nuestra iglesia, sin especificar en ningún momento uso alguno del incensario a pesar de que en ese tiempo todavía era una novedad reciente* (López Ferreiro, 1904: ap. XIV).

tada anotación marginal³⁷. A mi entender es evidente que el anónimo redactor del texto marginal había quedado tan asombrado y maravillado con el nuevo artefacto que no había podido resistir dejar constancia de la innovación. Es decir, casi con toda seguridad, el texto de la nota marginal se escribe entre mediados de 1398 y mediados de 1426, justo en el momento en el cual se introduce ese nuevo ritual en la iglesia compostelana. El botafumeiro, por lo tanto, posiblemente tuviese su origen entre los citados años o, si se prefieren fechas más fáciles de recordar, entre 1400 y 1425 aproximadamente, bajo el mandato del arzobispo Lope de Mendoza.

Ad maiorem solemnitate et pompam

No cabe duda de que en el origen del gran incensario compostelano confluyen muchos factores que van a propiciar su gestación y puesta en funcionamiento. Uno de ellos es el espíritu de la época, el mismo que vio surgir, como apuntábamos al principio, la descomunal catedral sevillana, que edifica suntuosas capillas funerarias, que realiza ostentosas y delicadas joyas, etc.

No menos importante e interesante es la propia personalidad de Lope de Mendoza (1399-1445). Fue este prelado de origen sevillano e hidalgo de familia letrada, realizó estudios en Aviñón y se doctoró en Leyes. Definido como *letrado con gustos de humanista o florentino* supo rodearse, como buen mecenas, de grandes maestros como Alonso de Carranza, Alonso López de Valladolid (bachiller en Física y médico del prelado), Diego de Muros, Martín de Galos, Alonso de Cartagena, etc.³⁸ Hombre de gustos refinados, le complacía rodearse de gran magnificencia o al menos así lo retrataba Fernán Pérez de Guzmán³⁹.

Sobre su gobierno en la diócesis, sus veleidades políticas, su protagonismo en el reino y su conocida y amplia labor como mecenas existen ya buenas monografías⁴⁰, por lo que no me detendré en pormenorizarlos. No obstante, sí quisiera recalcar algunos aspectos no tan conocidos, que quedan reflejados en algunos documentos emanados de su propia actividad. Es significati-

37. La presentación ocupa sólo una línea, al busto-relicario de Santiago Alfeo le dedica seis líneas y media (de las cuales cuatro son para describir el relicario de 1322 y dos y media para las innovaciones de los engastes de pedrería), al botafumeiro, que explica con todo lujo de detalles, dedica más de la mitad del total del texto con once líneas y media, por último a la lujosa procesión sólo le dedica las tres últimas líneas.

38. García Oro (2002: 105-106).

39. Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones, semblanzas e obras de los exclentes reyes de España D. Enrique III y D. Juan el II, y de los venerables Perlados y notables Caballeros que en los tiempos de estos Reyes fueron*, dedica el capítulo XXVII a *Don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago é notable hombre*, a quien describe del siguiente modo: *Fué este Arzobispo de Santiago Doctor; pero no muy fundado en la sciencia : asaz gracioso é de dulce conversacion : muy bien guarnido en su persona é casa, y que tenia magníficamente su estado, ansi en su capilla, como su cámara é mesa : y vestíase muy preciosamente, ansi que en guarniciones y arreos ningun Perlado de su tiempo se igualó con él. Fue hombre de buena y clara voluntad; pero ni muy sábio, ni muy constante. Fué alto de cuerpo é de asaz buena persona* (Centon Epistolario, 1790: 354-355).

40. José Villaamil y Castro: "Ornamentación cerámica puesta en el castillo de la Rocha por el arzobispo compostelano D. Lope de Mendoza (†1445)", artículo incluido en los apéndices al "Catálogo de los objetos de Galicia" en la *Exposición histórico-europea de 1892* y compilado en *Pasatiempos eruditos* (1907: 9-41), López Ferreiro (1904: 7-166), Caamaño Martínez (1960 y 1962: 230-240), García Oro (2002: 98-107) e Yzquierdo Perrin (2006-2007).

vo, por ejemplo, que cuando, el 20 de octubre de 1422, mandó derribar y reconstruir de nuevo las casa, tiendas y boticas que existían ante la fachada catedralicia de las Platerías expresa, de modo claro, que lo hace *para acrecentar la plaça et ornato et magnificencia et honrra de la dicha yglesia cathedral*⁴¹.

Igualmente, es tremendamente elocuente la introducción que el propio Lope de Mendoza realiza antes de formalizar una sustanciosa donación al cabildo compostelano el 10 de octubre de 1431: *Por quanto a todo fiel Catholico pertenesce en esta uida presente fazer edificacion de tales obras meritorias porque después de su pasamiento aya e alcance perdurable gloria*, instituye y dota unas fiestas *queriendo magnificar et augmentar los oficios diuinales et por seruicio de dios et del glorioso apostol señor santiago, padron et luz de españa, cuyo capellan et seruidor somos*, deseando y *cobdiziando que sus deuotas fiestas sean en la dicha nuestra eglesia mucho mas honrradas et mas solempnemente celebradas*⁴².

La búsqueda de la gloria póstuma, no ser relegado al olvido, y el deseo de magnificar, engrandecer y solemnizar la Iglesia compostelana y sus oficios litúrgicos son los dos mismos parámetros que observamos con la institución del gran incensario de Santiago.

Es pues fundamental engrandecer y solemnizar los oficios litúrgicos, sobre todo cuando se realizan las solemnes procesiones acompañadas de importantes reliquias, entre las que se encontraba, de modo destacado, el busto de Santiago Alfeo. El valor material de este último se había visto incrementado, hacía pocos años, con la resplandeciente y fastuosa colección de joyas legadas por su predecesor, Juan García Manrique. Pero además, es importante tener en cuenta, que recientemente, el 11 de agosto de 1385, se había aprobado en capítulo la prohibición de extraer de la iglesia compostelana ningún objeto destinado al culto, especialmente el citado busto-relicario que sólo podría salir del tesoro en las fiestas solemnes cuando era portado en las procesiones que se realizaban dentro de la catedral⁴³.

La solemne y grave marcha en procesión por el interior de la catedral, acompañada por el flamante y reluciente busto-relicario de Santiago Alfeo, que sólo salía del tesoro en las fiestas mayores, debería, retomando las palabras de Lope de Mendoza que antes comentábamos, *magnificarse et augmentarse por seruicio de dios et del glorioso apostol* para que *sus deuotas fiestas sean en la dicha nuestra eglesia mucho mas honrradas et mas solempnemente celebradas*. Es aquí, en este ámbito, donde a mi entender surge la idea del gran incensario (fig. 3). Ese espíritu y ese deseo aparece perfectamente recogido en el año 1677 cuando se dice que el botafumeiro no se usaba *sino en las*

41. López Ferreiro (1904: ap. X).

42. López Ferreiro (1904: ap. XIV).

43. *Ceterum statuimus et ordinamus quod de cetero capud beati appostoli Iacoby Alpehi, quod est in sacraryo maiori dicti thesauri, non sit amotum a loco ubi est ad recipiendum cum eo regem nec comitem nec prelatum nec principem aliquem nec ad illud ostendendum extra locum unde stat aliquibus aliis personis, excepto quando iussum fuerit extrahi pro festis principalibus et aliis festis sollempnis ad portandum in processionibus que fiunt in dicta ecclesia* (Tumbo B, 2004: d. 363 y López Ferreiro, 1903: ap. XXXIX).

*Pascuas, y día del Santo Apóstol y otros muy festivos de el año, ad maiorem, solemnitate et pompam, y para que los Peregrinos tengan essa grandeza que contar en sus tierras, de aquel Santuario*⁴⁴.

Ese último aspecto, el hecho de asombrar a propios y extraños, a presentes y futuros⁴⁵, con algo único que deje patente la solemnidad y fastuosidad del ritual compostelano es el mismo efecto que se observa hoy en día por parte de peregrinos y turistas, el mismo que se intuye en las tantas veces citada nota marginal del *Códice Calixtino*, y el mismo que hace que Sebastián Ilsung de Ausburgo, en 1446, nos comente en el relato de su peregrinación que en la mañana del Corpus Cristi había sido testigo en la catedral compostelana de *la procesión más maravillosa bajo palio que he visto en mi vida*⁴⁶. Aunque no lo cite es posible que observase también el funcionamiento del gran incensario como parte de ese novedoso ritual que se presentaba como una nueva experiencia vital que surgía del “espectáculo” total de la ceremonia que inundaba la vista, el oído y el olfato, y que era capaz de conmover en *katharsis* a los devotos corazones elevando su alma hacia Dios, como observaron también siglos después los románticos⁴⁷.

Otro factor a tener en cuenta es que por aquellas fechas también se gestó y se puso en marcha el Año Santo Compostelano, *una regulación cíclica de un período anual en el que se lucra la indulgencia plenaria en cualquier día del año*, a imitación de los Años Santos Romanos que habían surgido en 1300. *La iglesia compostelana, como había ocurrido en ocasiones anteriores, aspiró a alcanzar para los peregrinos al sepulcro de Santiago una indulgencia plenaria dentro de esa marcada tendencia a tomar a la sede romana como referencia*, dada la apostolicidad de ambas⁴⁸.

El arzobispo de Santiago Lope de Mendoza (1399-1445) se hallaba al frente de la sede compostelana, cuando se celebró el cuarto Año Santo Romano de 1400, año en que el 25 julio había sido domingo, y el quinto Año Santo Romano, en 1423, de nuevo coincidió que el 25 julio fue domingo. Dada la coincidencia y las aspiraciones compostelanas, la conveniencia de celebrar un Año Santo Compostelano en torno al sepulcro de Santiago debió de hacerse patente, a la vista de la gran cantidad de peregrinos jacobeos atraídos por la indulgencia plenaria compostelana. La basílica tenía que resultar insuficiente para dar cabida a la enorme cantidad de peregrinos que el día 25 de julio se concentraba en Compostela, y dado que los peregrinos afluían con más intensidad el día en que la fiesta de Santiago caía en domingo, nada más lógico que alargar precisamente en esos años

44. El texto, recogido por Carro García (1952: 312) sin indicar procedencia, formaba parte de un pleito entre el convento de San Martín y el cabildo compostelano.

45. También interviene aquí el artificio tecnológico, la maravilla mecánica, como objeto de asombro. *Cada gran templo es en sí mismo una caja de sorpresas nunca del todo rellena de labras, oropeles, reliquias o ¡máquinas! (el de Santiago, por ejemplo, tiene su botafumeiro como Burgos su Papamoscas o Estrasburgo su reloj astrológico). El artificio mecánico ensimisma al viajero* (Pombo, 1995: 196).

46. Herbers-Plötz (1999: 91).

47. Vázquez Castro (2008-2009: 156 y 158).

48. López Alsina (1999: 213, 233 y 227).

el tiempo en el cual se podía lucrar la indulgencia plenaria, al igual que sucedía en Roma la perdónanza debía abracar también todo el año⁴⁹.

Así pues, la gestación del Año Santo Compostelano es posible que surgiese, como proyecto, en 1400 aunque no se pondría en marcha hasta 1423 aproximadamente, de tal modo que, *aunque no exista una referencia al año 1428 como año de perdónanza... fue en realidad el primer Año Santo Compostelano*⁵⁰. En estas condiciones, convenía, por lo tanto, engrandecer todavía más los actos litúrgicos llevados a cabo en el interior de la catedral.

Como parece desprenderse con total claridad de lo dicho con anterioridad, la función principal y exclusiva del botafumeiro fue la de solemnizar las procesiones realizadas en el interior del templo los días de las mayores festividades religiosas. Prácticamente todas las noticias que tenemos del siglo XV sobre su uso muestran ese mismo objetivo litúrgico y ceremonial, es el caso del citado inventario de 1426, la nota marginal del *Códice Calixtino*, la descripción de Münzer, etc. A los que se podrían añadir muchos otros testimonios, de los cuales tan sólo citaré dos de comienzos del siglo XVI que creo que son suficientemente significativos.

El primero corresponde a Ourense, cuando el 21 de diciembre de 1503 el cabildo nombra a un oficial para administrar su “botafumeiro”, tras haberse interrumpido su uso por las obras del cimborrio, se comenta que se reanuda su utilización *por honrrar et solenizar el culto devino et las festas que en la dicha yglesia se celebravan asimismo por honrrar et solenizar al pueblo dela cibdad de orense et a todas las otras personas que por las festas principales veniesen a la dicha yglesia*⁵¹. Con estos mismos presupuestos surgió en Compostela y así se extendió a Ourense.

El segundo documento es el testamento del arzobispo Alonso III de Fonseca, redactado en Alcalá de Henares el 23 de diciembre de 1531, en el cual el prelado establece una festividad anual en la iglesia de Santiago, la de san Pedro y san Pablo, y si esta estuviese ya ocupada la de santa Catalina, *en la qual fiesta aya primeras e segundas bísperas e misa e procisyón con mitras y con la ymagen de Nuestra Señora e con la reliquia de la cabeza del glorioso apóstol señor Santiago e con la solepnidad de ynçensario y con todo lo demás que se suele hazer e çelebrar las otras fiestas solepnes de la dicha yglesia*⁵².

A pesar de ser tan evidente, fue otra teoría la que tendría mucho más éxito en la literatura científica y divulgativa. Es la que en 1852 presentó Neira de Mosquera, el cual creía que el botafumeiro había surgido *para purificar el ambiente de la catedral, corrompido por las veladas de los romeros*⁵³.

49. López Alsina (1999: 233-234).

50. López Alsina (1999: 233).

51. *Documentos del Archivo* (1923: 21-23). Sabemos con toda certeza que existieron grandes incensarios móviles en las catedrales de Ourense y Zamora y casi con toda seguridad también en Tui. Los tres casos, a pesar de la pretendida preeminencia que en alguna ocasión se ha querido otorgar al zamorano, derivan del modelo compostelano.

52. García-Portela (2000: 217-270, esp. 227).

53. Para este autor es en el siglo XVI, tras la construcción del Hospital Real y cuando los peregrinos enfermos ya no pernoctaban en la catedral, cuando se convierte en un mero instrumento litúrgico: *El vota-fumeiro... [que] pertenecía á la peregrinacion mas tarde volvió á ser el incensario religioso... [y] ha llegado hasta nosotros como el nuncio de las mas suntuosas festividades de la catedral* (Neira, 1852: 338-339).

La afirmación de Neira respondería en parte a ciertas tradiciones compostelanas, pensemos por ejemplo, y se podrían citar muchos más, que Hernando Ojea en 1615 ya nos dice que el botafumeiro se usaba *para incensar y perfumar toda la Yglesia*⁵⁴. Lo que media entre el hecho de perfumar en las ceremonias y creer que la necesidad del perfume se debía a la presencia de los peregrinos fue fruto únicamente de la fantasía del autor.

Tuvieron, no obstante, un gran éxito las ideas de Neira y el hecho de que Álvarez Lozano en 1858 y Zepedano en 1870 apoyasen la tesis de la necesidad de *depurar la atmósfera del templo* para evitar los *efluvios desagradables* supuso un refrendo de autoridad que permitió que aquellas se propagasen hasta nuestros días⁵⁵. Así, salvando raras excepciones⁵⁶, prácticamente toda la bibliografía posterior dará por bueno este fin del botafumeiro ya en exclusividad⁵⁷ o ya acompañándolo de una función litúrgica añadida⁵⁸.

54. Ojea (1615: 121v). No obstante Ojea, como muchos otros autores posteriores (Madoz, 1849: 817 o Mellado, 1850: 67), simplemente dejan constancia del hecho, que el botafumeiro como es evidente perfuma toda la iglesia, pero ni siquiera sugieren, como sí afirma Neira, que ese sea el objetivo principal que le ha dado origen.

55. D.E.A.L. (1858: 151-152) y Zepedano (1870: 100), para ambos el botafumeiro sería simplemente un recuerdo conmemorativo de los antiguos braseros que, según los citados autores, depuraban la atmósfera. Siguen fielmente la tesis de Zepedano Fernández-Freire (1880: I, 52-53) y Carré Aldao (1936: 989), entre otros. Villaamil y Castro parece haber eludido en sus trabajos el tener que definir cuál era la función original del botafumeiro, no obstante, en los primeros parece decantarse por la versión de Álvarez Lozano y Zepedano (Villaamil, 1875: 329-330) mientras que en los últimos parece sugerir, aunque sin decirlo claramente, un fin más litúrgico (Villaamil, 1881: 5-7). Con algunas actualizaciones también en Yzquierdo Perrín (2003: 182).

56. Antes de finales del siglo XX fueron muy pocos los autores que incidieron en un uso exclusivamente litúrgico para el botafumeiro, entre ellos: Villaamil (1881: 5-7), que simplemente lo sugiere; Fernández-Freire (1885: 81), aunque con anterioridad mantuvieron las tesis de Zepedano (Fernández-Freire, 1880: I, 52-53); Carro García (1933: 6) el cual, sin embargo, años después (Carro García, 1952: 311) se decantaría por la función mixta para la liturgia y para aromatizar el templo; Sánchez Rivera (1947: 148-149) o Guerra Campos (1961: sp), a pesar de que en la edición de este último texto, actualizada y reelaborada por Precado Lafuente, se insiste de nuevo en la función mixta de solemnizar y mitigar el mal olor (Guerra-Precado, 1981: 51). En los últimos años han sido muchos más los autores que se decantan por un uso fundamentalmente litúrgico, es el caso de Pascual (1993: 26), Pombo Rodríguez (1995: 204-205), Singul (1998: 212-213), Rodríguez G. de Ceballos (2000: 84), Barral-Suárez (2003: 71) o Díaz-Sánchez (2010: 46).

57. Vicetto (1872: 392), Álvarez de la Braña (1875: 28), Fernández-Freire (1880: I, 52-53), Carré Aldao (1936: 989), Portela Pazos (1955: 11), Filgueira Valverde (1959: 80) que simplemente lo sugiere, Pacho Reyero (2003: 455), etc. La teoría de que el botafumeiro surgiese para *purificar el ambiente de la catedral, corrompido por las veladas de los romeros* propuesta por Neira es tan descabellada y fantasiosa que no vale la pena buscar argumentos para desmentirla. No obstante, como fue la teoría imperante a finales del siglo XIX y buena parte del XX fueron muchos los autores que sintieron esa necesidad de buscar justificación al carácter únicamente litúrgico del botafumeiro, en ocasiones empleando argumentos tan peregrinos como la propia teoría de Neira. Carro García (1933: 6) alegaba que también hubo incensarios en Tui y Ourense, donde no existían esas *veladas de romeros* que necesitasen perfumar el ambiente; Sánchez Rivera (1947: 148-149) justifica, además del argumento de Carro García, que las nubes olorosas del botafumeiro ascienden y, por lo tanto, no pueden perfumar la zona del pavimento donde estaban los peregrinos, además sería preciso que funcionase continuamente o en intervalos frecuentes, lo cual sería muy costoso (idénticos argumentos, aunque sin citar el origen, los repite Pascual, 1993: 26); Rodríguez G. de Ceballos (2000: 84) constata que los peregrinos se lavaban y cambiaban de ropa en Lavacolla por lo que ya llegarían limpios a la catedral; Díaz-Sánchez (2010: 46) aseguran que ese ambiente viciado se evitaba al estar las puertas de la catedral abiertas durante casi todo el día.

58. Carro García (1952: 311), Fraguas Fraguas (1974: 24 y 2003: 74), Guerra-Precado (1981: 51), Precado Lafuente (1999: 174), etc.

Haremos un incensario tan grande...

El botafumeiro tendría su origen entre mediados de 1398 y mediados de 1426 o, si se prefiere, entre 1400 y 1425 aproximadamente, bajo el mandato del arzobispo Lope de Mendoza. Especificar una fecha más precisa dentro de ese arco cronológico, a tenor de la documentación hoy conocida, es imposible. No obstante, y en espera de que se produzcan nuevos hallazgos documentales, se podría conjeturar que quizá se pusiese en marcha hacia 1420-1425, tal vez en torno a 1422-1423⁵⁹.

Pensemos que aunque hacia 1400 se comenzase a barajar la posibilidad de la creación de un Año Santo Compostelano, las gestiones parece que no se pusieron en marcha hasta cerca de 1423 aproximadamente. Desde mi punto de vista el botafumeiro estaría íntimamente ligado a estos nuevos Años Santos como medio de solemnizar los actos litúrgicos en el interior de la catedral. La presencia del propio arzobispo en Compostela creo que es también un factor a tener en cuenta. De este modo, entre 1415 y 1420 aproximadamente reside con asiduidad fuera de su sede, mientras que entre 1420 y 1425 parece residir de modo habitual en Galicia⁶⁰, lo que a mi entender, favorecería la gestación del artificio. No creo que sea anecdótico que pocos años después de su creación sea precisamente el arzobispo, Lope de Mendoza, el que tuviese la obligación de suministrar el incienso al templo⁶¹.

La construcción del cimborrio gótico de la catedral, que se llevaría a cabo entre 1422 y 1426 aproximadamente⁶², también es otro factor importante. Hemos visto con anterioridad como en el caso de Ourense se interrumpía el funcionamiento de su gran incensario durante las obras del cimborrio, sin embargo en el caso compostelano creo que pudo suceder lo contrario. Mientras que en Ourense se conocía perfectamente el procedimiento y el mecanismo en el caso compostelano es posible que no, por lo que pudo ser un momento idóneo para realizar las prácticas necesarias hasta que se lograra que el artefacto tuviese un vuelo razonablemente seguro, ágil y ordenado. Parece más razonable que en los primeros tanteos del nuevo artefacto estuviesen presentes el maestro de obras de la catedral y el maestro del cimborrio, y teniendo ya instalados los andamiajes para dicha obra éstos permitirían además un acceso rápido y seguro a las poleas del incensario, facilitando los hipotéticos cambios de distintos tambores y cuerdas en las pruebas de funcionamiento.

Tampoco se puede avanzar mucho más en cuanto a quién o quiénes pueden haber sido los artífices del invento. El botafumeiro es un incensario único por su tamaño y por lo complejo de

59. En el inventario de 1426 no parece recogerse con la novedad de algo que recientemente se ha puesto en marcha (podría, así, estar en funcionamiento unos tres o cuatro años) mientras que sí se ofrece como algo muy novedoso en la citada nota marginal del *Códice Calixtino*, que podría haberse redactado hacia esos años, 1422-1423, por lo que ya pasa bastante desapercibido el incremento de joyas en el busto-relicario de Santiago Alfeo, que podrían haberse engarzado unos quince o veinte años antes, en los primeros años del siglo XV.

60. Véase López Ferreiro (1904: 15 y 40-42) y García Oro (2002: 100-101).

61. En 1435 se recoge que una de las obligaciones del arzobispo es que *avedes de... mandar dar quanto ençenso fuere menester para la dicha vuestra egllesia (O Tumbo Vermello, 1993: 128)*.

62. Vázquez Castro (2009: 257).

su funcionamiento, que no tenía ningún tipo de precedentes como tal. Los casos romanos, que antes citábamos, estaban muy alejados en el tiempo y además carecían de movimiento, los demás casos gallegos y leoneses surgieron con posterioridad y a imitación del compostelano. No me cabe duda de que el proyecto contó con el beneplácito, el apoyo y el aliento del arzobispo Lope de Mendoza. Pero las cuestiones más importantes serían, en primer lugar, de quién o quiénes partió la idea de engrandecer de ese modo las procesiones. En segundo lugar, en qué se pueden haber inspirado, qué les pudo sugerir visualizar mentalmente un colosal incensario. Y por último, quién o quiénes fueron capaces de hacer esa fantasía realidad.

En cuanto a la primera cuestión, a falta de otros datos, todo parece indicar que la idea de poner en marcha un gran incensario partió del círculo del arzobispo, ya de él personalmente ya del séquito de intelectuales de que supo rodearse, como hemos visto, ya del cabildo. La ausencia de precedentes hace imposible asegurar en qué pudieron inspirarse. Quizá fue una idea *ex nihilo* fruto de una mente fantasiosa o quizá, como ya se ha supuesto, obtuvieron esa primera imagen del casual balanceo de las lámparas⁶³ y candelabros⁶⁴ situados ante la tumba del Apóstol o incluso de algo que se izara por el centro del crucero para las obras del cimborrio. En todo caso, en estos últimos supuestos solo puede verse una inspiración, un chispazo, que permitiese vislumbrar la posibilidad de la creación de un gran incensario, pero nada más, pues el mecanismo de funcionamiento no tendría nada que ver con lo ya existente y su sistema tendría necesariamente que ser mucho más complejo. Tampoco sabemos quién o quiénes fueron capaces de hacer esa fantasía realidad, pero en ello creo que jugarían un importante papel los maestros de obras de la catedral y del cimborrio.

Es evidente que a alguien se le ocurrió la idea de hacer un gran incensario, inspirándose en algo que desconocemos, pero de la fantasía a la realidad hubo un trecho importante. Algo que en principio parecía muy sencillo acabó convirtiéndose casi en una quimera inalcanzable, sólo el tesón, la perspicacia y, posiblemente, algo de fortuna consiguieron hacer del sueño una realidad. No debemos olvidar que a comienzos del siglo XV se carecía de base teórica suficiente para desarrollar semejante mecanismo⁶⁵, la práctica, una vez descubiertos sus secretos, podría parecer

63. Filgueira Valverde (1948: 196 y 1959: 80) siempre propuso como origen del incensario las lámparas con aceite oloroso: *Esta ofrenda de aromas, e non outra, sería a orixe do botafumeiro. Abonda maxinar lámpadas, con braseiros, que abaneasen, pelingadas da trabe alí disposta* (Filgueira Valverde, 1979: 157).

64. Ya hemos visto como en el citado testamento del canónigo Lorenzo Domínguez, en 1276, se mencionaba en una manda un *candelabro quod pendet inter chorum et altare Sancti Iacobi*, es decir, un candelabro que pende entre el coro y el altar de Santiago, lo que parece sugerir que se situaría pendiente del cimborrio: *este elemento luminoso, humeante y pendiente en la zona central del templo, puede haber sido, como bien apunta Guerra Campos, el antecedente del botafumeiro* (Díaz-Sánchez, 2010: 22).

65. Las reglas físicas del péndulo, un oscilador, fueron descubiertas por Galileo Galilei y publicadas en 1638, éstas fueron perfeccionadas en los trabajos de Christiaan Huygens (1673), pero hubo que esperar hasta comienzos del siglo XIX para que Michael Faraday (1831) teorizase el concepto físico del bombeo paramétrico de un oscilador (Sanmartín Losada, 2010: 77-82). Desde aquella época ya se tenían las herramientas suficientes para dar una explicación física a la oscilación paramétrica del botafumeiro, pero esto no se produjo, por falta de interés, hasta finales del siglo XX con Sanmartín Losada (1984).

sencilla pero nunca se comprendió con exactitud su funcionamiento ni los cambios que podían comportar el alterar ciertos parámetros⁶⁶.

El problema es muy complejo desde el punto de vista matemático pues depende de muchos factores y es, por lo tanto, sorprendente que se haya resuelto de modo intuitivo por el procedimiento de ensayo-error⁶⁷. Entre esos factores y problemas podemos citar, de modo sucinto, el hecho de que en su funcionamiento (a diferencia del columpio, otro oscilador con bombeo paramétrico) no intervenga la percepción del propio cuerpo⁶⁸, la cuerda no puede ser demasiado estrecha (ya que se rompería) ni demasiado gruesa (la resistencia al aire impediría el movimiento), el peso del incensario no puede ser tan ligero que la resistencia del aire sobre la cuerda no permita su movimiento pero tampoco excesivamente pesado pues ésta rompería (y aún siendo más ancha habría que aumentar el número de tiradores), no puede utilizarse una simple polea ya que la oscilación jamás alcanzaría las bóvedas⁶⁹, habría que resolver empíricamente el problema de en qué momento del movimiento se debe tirar de la cuerda y cuando soltarla, etc.

De todas las posibles soluciones finalmente se llegó a la más idónea, perfecta, esbelta y complicada de las operaciones posibles. Y todo ello en un proceso que tuvo que ser rápido e intuitivo. Es evidente que no sabemos con seguridad cómo se desarrolló ese proceso, posiblemente no lo lleguemos a saber jamás, no obstante me gustaría trazar una de las posibles vías a modo de ejemplo.

... Nos tendrán por locos

Una vez que se pone en marcha el proyecto es presumible que el primer paso sería instalar una simple polea amarrada a unas vigas de madera situadas en el cimborrio del templo, en el

66. Si se comprendieran correctamente los aspectos teóricos, una vez hallado el procedimiento óptimo, posiblemente todos los incensarios se realizarían con el mismo peso –algo que nunca sucedió ni sucede en la actualidad con los dos existentes en Compostela– y las cuerdas con el mismo grosor –lo cual tampoco sucedió ni sucede en la actualidad–, se podrían utilizar métodos para detener su marcha más rápidamente (Sanmartín Losada, 2010: 98), no haría falta realizar más pruebas –en el presente aún se llevan a cabo, véase sobre alguna de ellas Sanmartín Losada (1990: 10 y 12 y 2010: 97-98)–, etc.

67. Tampoco sería factible realizar ensayos con un modelo a escala menor pues, al hacerse más pequeño, es prácticamente imposible sincronizar el movimiento de tirar y soltar la cuerda en el momento preciso (en el botafumeiro actual cada ciclo, de un extremo a otro de las naves, se realiza en unos 5 segundos –Sanmartín Losada, 2010: 94–). Aún realizándose una maqueta lo suficientemente grande como para permitir dicha sincronización el escalado al tamaño real sería igualmente complejo y difícil de resolver sin la teoría apropiada.

68. Sanmartín Losada (1984: 938, 1990: 9 y 2010: 82).

69. Parece ser que con el peso del incensario de 1851 y con las cuerdas que se utilizaron en las últimas décadas (sobre los 4,5 centímetros de diámetro), sería y es imposible que llegue a tocar las bóvedas de las naves (Sanmartín Losada, 1984: 943 y 2010: 88), pues aún estando en su máxima velocidad el rozamiento del aire sobre la cuerda es tan grande que se pierde toda la energía que le imprimen los tiradores. Para conseguir elevar más el botafumeiro se tendría que modificar los diámetros de las poleas (para que la cuerda que se recoge en el lado del incensario fuera mayor), disminuir el grosor de la cuerda (hasta cierto límite que no entrañe peligro de rotura) o aumentar el peso del incensario (lo cual requeriría de un mayor número de tiradores). Uno de estos dos últimos factores, quizá el reducido diámetro de la cuerda, era el que permitía que el botafumeiro tocara las bóvedas a comienzos del siglo XVII: *el incensario... anduuo incensando como se hace en los días más solemnes hasta dar golpes en las bouedas más altas y derramar por la Iglesia las brasas* (Villaamil, 1907: 337).

hipotético caso de que éste estuviese en obras esta tarea sería mucho más sencilla, este simple sistema sería el que también se empleaba para subir y bajar los citados candelabros y lámparas. Por esta polea pasaría una cuerda, que tendría que tener un diámetro considerable ya que debía recorrer, ascendiendo y descendiendo, los 22 metros que separan el suelo del eje de las poleas en el cimborrio. Para este fin, sin duda, se usarían las mismas cuerdas que se empleaban en las obras para izar materiales y pequeños sillares, con su mismo grosor⁷⁰. Por último, en uno de los extremos se situaría un objeto de cierto peso, podría ser un candelabro o lámpara de hierro en desuso o cualquier otro objeto, como un simple saco con arena, es evidente que el primer gran incensario de plata no se realizaría hasta que el sistema estuvo definido completamente. El sentido común, dado el diámetro, el peso y la longitud de la cuerda ya nos llevarían a un peso del objeto colgado tal que se ajustara a las proporciones del propio sistema⁷¹.

El siguiente paso era ponerlo en movimiento y aquí comenzaron las complicaciones. Es posible que se pensase e intentase “columpiarlo”, pero en esta operación sólo cabía un impulso inicial, pues difícilmente nadie osaría intentar dar un segundo empujón cuando un objeto de unos 40-60 kilogramos de peso se halla en movimiento. De este modo, el “botafumeiro” apenas se podía levantar del suelo, alcanzando menos de 20 grados de amplitud⁷² (fig. 4).

Si hasta aquí el desarrollo fue intuitivo a partir de este momento intervino la perspicacia y quizá algo de fortuna. Podemos imaginarnos perfectamente al maestro de obras de la catedral, acompañado por el maestro de obras del cimborrio, explicando a los dos o tres canónigos encargados del nuevo proyecto, acompañados quizá por miembros de la corte de intelectuales que acompañaba a don Lope, y quizá por el mismo prelado, el grave problema ante el que se encontraban, no podían mover el “incensario”, exponiendo las toscas alternativas que cabían (quizá tender una cuerda desde las tribunas para levantar el artefacto y dejarlo balancearse, quizá darle ese primer impulso inicial y luego, en movimiento, izarlo hasta lo alto del cimborrio⁷³, etc.) y reflexionando conjuntamente qué medida adoptar para no frustrar el proyecto.

70. De nuevo observamos que si el cimborrio estuviese en obras podía facilitar esta tarea ya que dispondrían de cuerdas en ese momento preciso. Por otra parte, es significativo el hecho de que en 1635 se comprasen conjuntamente dos maromas para la obra de la Yglesia y el yncençario en el mismo proveedor de Pontevedra (Archivo de la Catedral de Santiago, IG 533: Libro 1º de Fábrica, 1618-1652, f. 110v).

71. No estoy completamente de acuerdo con Sanmartín Losada (2010: 98) cuando opina que *sin duda, en sus orígenes, el equipo de tiraboleiros probó, directamente, a bombear el incensario, lo cual fue, simplemente, un hecho afortunado, un accidente*, y continúa, ahora con acierto en mi opinión, que *de haber primeramente probado (y haber fallado) con alguna lámpara ligera, lo que parecería razonable, quizá hubieran abandonado posteriores ensayos. Los tiraboleiros de entonces no hubieran podido entender la paradoja de que el bombeo, ineficaz para un objeto ligero, pudiera ser eficaz para el (más pesado) botafumeiro.*

72. Según Sanmartín Losada (2010: 88) el empujón inicial que actualmente se le aporta al botafumeiro tiene una amplitud de unos 13 grados aproximadamente.

73. Es el caso, por ejemplo, de la parroquia de Santiago Apóstol de Villa Gesell (Buenos Aires, Argentina) donde en los últimos años se ha adoptado el uso de un gran incensario inspirado en el compostelano. Además de un aparato y toso incensario (realizado en hierro, por un artesano local, y con 120 kilogramos de peso –Pacho Reyero, 2003: 452–), el procedimiento se limita a, una vez cargado el incienso, elevar ligeramente el incensario, darle un primer impulso manual y, automáticamente, izarlo por tres tiradores mediante una sencilla polea a la parte superior del templo. Lo simple y torpe del proceso hace que se obtenga un movimiento caótico y errático del incensario, algo

Es posible que sucediesen días de reflexiones y pruebas. Lo que estaba claro es que toda solución vendría a través del extremo de la cuerda opuesto a donde se colgaba el peso, era el único lugar donde se podía actuar⁷⁴. Cabe la posibilidad de que en esos ensayos se decidiese, tras dar el empujón inicial, dar tirones en el extremo de la cuerda. Es posible que en ocasiones, gracias al azar, enlazasen una sucesión de movimientos que hiciesen avanzar sensiblemente la amplitud de oscilación del incensario. Si ahí estaba la solución tan solo era cuestión de realizar pruebas y plasmar reflexiones. En lugar de realizar tirones al azar convenía racionalizar impulsos, someter el caos al orden, sólo se podían realizar dos acciones (tirar y soltar cuerda) que convendría ensayar en momentos puntuales para observar el resultado, estos momentos también se podían reducir a dos destacados y extremos: cuando el incensario está en el punto más elevado y cuando está en el punto inferior⁷⁵. En pocos momentos pudieron comprobar el sistema idóneo: si se tira de la cuerda en el punto bajo y se suelta en el alto el “incensario” adquiere velocidad (fig. 5). Ese, sin duda, fue un gran momento para los asistentes y una gran noticia para el cabildo y el arzobispo.

No obstante aún habría problemas que resolver. Con el nuevo sistema no eran capaces de que el “incensario” levantara el vuelo hasta las bóvedas, llegaba un punto que no ascendía más, aproximadamente hasta la mitad de la altura de las naves laterales⁷⁶ (fig. 4), aunque se tirara más fuerte o con más hombres; además el proceso era excesivamente lento. Convenía por lo tanto que la ascensión del incensario fuera más rápida y más elevada. Era necesario un mecanismo multiplicador, es decir, que si los tiradores pueden recoger aproximadamente un metro y medio de cuerda, del lado del botafumeiro tendría que ser del doble para ampliar el efecto. En este punto, la experiencia de los maestros de obra tuvo que ser fundamental. La solución era que en lugar de una polea simple habría que realizar una doble con un mismo eje pero con tambores de distinto diámetro (fig. 6). Quizá ya en un primer momento, como ensayo, se pensó en duplicar el diámetro (como aún hoy en día se mantiene el mecanismo) de tal modo que cuando los tiradores recogen y sueltan un metro y medio de cuerda, esto se transforma en unos tres metros del lado del “incensario”⁷⁷. Con esta amplificación obteníamos un vuelo más rápido⁷⁸ que llegaba prácticamente hasta las bóvedas, como señala la tantas veces citada nota marginal del *Códice Calixtino*.

que en Compostela se evita al realizar con precisión el primer impulso, al coordinar a todos los tiradores con máxima exactitud y, por último, con la ayuda de unas guías situadas bajo las poleas (cuyo origen se desconoce con exactitud, las actuales quizá fueron añadidas cuando se hizo el soporte, hoy existente, en el siglo XVII pero pudieron inspirarse en unas anteriores). Como bien expone Sanmartín Losada (1990: 17 y 2010: 107), *no puede haber duda de que se hubiera considerado indeseable cualquier movimiento errático: sería difícil una acción eficaz de bombeo, el botafumeiro estaría propenso a accidentes y el movimiento mismo parecería inapropiado para un servicio litúrgico.*

74. Sanmartín Losada (2010: 85).

75. Sanmartín Losada (2010: 85).

76. Unos 55 grados según Sanmartín Losada (1984: 944, 1990: 12-13 y 2010: 98).

77. *El tambor grande está del lado opuesto a los tiradores, de modo que el conjunto funciona a la inversa de un torno: multiplica desplazamientos, no fuerzas* (Sanmartín Losada, 1990: 7).

78. El botafumeiro actual tarda 80 segundos en alcanzar su máxima amplitud (Sanmartín Losada, 1984: 939, 1990: 7 y 2010: 88).

El problema quedó resuelto, el proceso del movimiento era óptimo y prácticamente instantáneo⁷⁹. De modo intuitivo, con algo de perspicacia y fortuna, se redujo a orden, a regla, el caos de lo múltiple. El proceso se resolvió favorablemente de un modo muy rápido, quizá en pocas semanas ya se habría definido en lo esencial el mecanismo y su sistema de funcionamiento. Esto no es obstáculo para que durante años se fuese perfeccionando el sistema y hubiese que resolver pequeños problemas, errores de cálculo, etc. Pensemos que el simple hecho de cambiar la maroma puede suponer un accidente si no se toman ciertas precauciones, como por ejemplo, haberla estirado previamente colgando un peso de un extremo. Si el botafumeiro se puso en funcionamiento hacia 1422-1423 y su primera cita documental es de 1426, tenemos que pocos años después, a mediados de 1434, ya se estaban haciendo reparaciones en él fruto de la falta de ajustes en el proceso⁸⁰. El complejo procedimiento sin duda fue mejorándose con los años, es posible que hasta comienzos del siglo XVII se fuesen matizando pesos, diámetros de cuerda, diámetros de poleas, etc. pero la esencia ya estaría definida en el primer cuarto del siglo XV.

Una vez solucionado el problema se procedería a realizar un incensario de plata de gran tamaño y considerable peso, como aparece reflejado en la nota marginal del *Calixtino* y en el inventario de 1426, y se realizaría su presentación pública. El hecho de que la citada anotación se apunte junto al texto que describe las solemnes procesiones dedicadas al Apóstol, parece sugerir que su “puesta de largo” quizá se llevó a cabo en una de ellas, cuando lo vería por vez primera el anónimo anotador; ésta podría haber sido el 25 de julio, que fue domingo, del año 1423 (Año Santo Romano) o también el 30 de diciembre de 1422 o 1423.

Otro aspecto muy interesante, es que una vez obtenido el resultado satisfactorio se adquirió un saber técnico, un secreto de taller, que se iba transmitiendo de modo lento generación tras generación⁸¹. De hecho, entre el personal de la catedral se contaba, junto a carpinteros, pedreros o sastres, con una persona *que tiene cargo del yncensario* dedicada específicamente a *correr el incensario en las fiestas solemnes*, como consta en las relaciones del personal catedralicio a finales del siglo XV y comienzos del XVI⁸². En la expansión del uso del gran incensario, que fue lenta y limitada, tuvo que haber también una irradiación de ese saber técnico y una ruptura del secreto de taller. La copia por simple observación, aunque posible, era muy compleja⁸³. El primer lugar donde se imitó fue en Ourense, posiblemente durante el tercer cuarto del siglo XV; no deja de ser curioso, que podamos documentar en esa ciudad, entre 1437 y 1447, dirigiendo las obras de reconstrucción del puente mayor al maestro que había construido el cimborrio compostelano,

79. Sanmartín Losada (1990: 10 y 2010: 94).

80. El 5 de mayo de 1434 el vicario, Alfonso Fernández, y el tesorero, Esteban Fernández, tomaron de poder del guarda del tesoro, Gómez Cotón, un objeto de plata *o qual foy para o ençensal grande que fezeron apostar* (López Ferreiro, 1909: adiciones a los apéndices, I, p. 92).

81. Sobre este punto ya ha llamado la atención Sanmartín Losada (1984: 938, 1990: 12 y 2010: 85).

82. Leirós Fernández (1970: 7) y López Ferreiro (1975: 108).

83. Aún en nuestros días, el citado caso de Villa Gesell es muy significativo.

Sueyro Martí⁸⁴; quizás se deba a él la primera expansión del modelo compostelano. Por otra parte, también es interesante la reflexión de Sanmartín Losada de que, aunque se hubiese querido sería prácticamente imposible traspasar el mecanismo a catedrales góticas donde la altura de las naves es sensiblemente mayor que la románica compostelana, el rozamiento de la cuerda con el aire sería de tal magnitud que habría que aumentar el peso del incensario a cerca de 500 kilogramos, con el incremento consiguiente del peso de la estructura que lo sustenta, el aumento del número de tiradores a unos 50 y la existencia de elementos multiplicadores más complejos, algo en la práctica inviable⁸⁵.

El actual botafumeiro realizado en 1851, con 53 kilogramos de peso y 1,50 metros de altura con las cadenas extendidas, asciende casi hasta los 21 metros de la altura de las naves y describe un arco de 65 metros, a una velocidad máxima de casi 70 kilómetros por hora. En tan solo 80 segundos alcanza su máxima amplitud de 82 grados⁸⁶. Una “máquina” perfecta. Su movimiento, una oscilación con bombeo paramétrico, es y ha sido objeto de admiración de propios y extraños y sigue cautivando la admiración del hombre actual, tanto como la del medieval, definiendo cada cual su propia experiencia. Ha sido objeto de atención de obras literarias y artísticas (fig. 7), e incluso la definición de su movimiento plantea múltiples puntos de vista. En palabras de Juan Filgueiras, perfecto de ceremonias de la catedral compostelana, *la definición correcta y principal sería que el botafumeiro funciona, pero tal vez para los castellanos vuela, para los andaluces baila, para los gallegos anda, para los aragoneses se columpia, para los extranjeros se mueve y para los técnicos oscila*⁸⁷.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE LA BRAÑA, Ramón: *Guía del viajero en Santiago*, León: Miñón, 1875.
- ARANA DE VARFLORA, Fermín: *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*, I, Sevilla: Vázquez e Hidalgo, 1789 [1790].
- BARRAL IGLESIAS, Alejandro: “Busto-relicario de Santiago Alfeo” en *Galicia no Tempo* (1990), p. 222-223.
- BARRAL IGLESIAS, Alejandro: “El Museo y el Tesoro” en *La catedral de Santiago* (1993), p. 459-537.
- BARRAL IGLESIAS, Alejandro: “Las donaciones regias (ss. IX-XIX)” en *La Meta del Camino* (1995), p. 119-138.
- BARRAL IGLESIAS, Alejandro y José SUÁREZ OTERO: *Catedral de Santiago de Compostela y Museo*, León: Edileisa, 2003.

84. Vázquez Castro (2009: 257-261).

85. Sanmartín Losada (1984: 944, 1990: 14 y 2010: 101).

86. Sanmartín Losada (1984: 938-939, 1990: 7 y 2010: 88, 92-93).

87. Pacho Reyero (2003: 471).

- BARRAL IGLESIAS, Alejandro y Ramón YZQUIERDO PERRÍN: *Guía de la Catedral de Santiago*, León: Edilexa, 1993.
- BARRAUD (abbé): "Notice archéologique et liturgique sur l'encens et les encensoirs", *Bulletin Monumental*, 3, 6, 26, 1860, p. 389-421, 501-536 y 621-668.
- CAAMAÑO MARTÍNEZ, Jesús María: "El arzobispo compostelano don Lope de Mendoza (†1445) y sus empresas artísticas", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXVI, 1960, p. 17-68.
- CAAMAÑO MARTÍNEZ, Jesús María: *Contribución al estudio del Gótico en Galicia (Diócesis de Santiago)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1962.
- CABROL, Fernand y Henri LECLERCQ: *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*, tomo V, 1ª parte, Paris: Letouzey, 1922.
- CARRÉ ALDAO, Eugenio: "La provincia de La Coruña" en CARRERAS Y CANDI (1936), vol. VII, tomo 4º.
- CARRERAS Y CANDI, Francisco (dir.): *Geografía General del Reino de Galicia*, Barcelona: Alberto Martín, 1936 (ed. facsímil: La Coruña: Gallegas, 1980).
- CARRO GARCÍA, Xesús: "O botafumeiro da Catedral compostelán", *Nós*, 10, 109, 1933, p. 6-10.
- CARRO GARCÍA, Xesús: "O Botafumeiro da Catedral de Santiago" (*Galician Programme No. 46*, emitido el lunes 25 de febrero de 1952) en *Galicia desde Londres* (1994), p. 311-313.
- Centon Epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal; y Generaciones y semblanzas del noble caballero Fernan Perez de Guzman*, Madrid: Gerónimo Ortega e hijos de Ibarra, 1790.
- D.E.A.L. (Don Evaristo Álvarez Lozano): *Compendio de la vida, martirio, traslacion é invencion del glorioso cuerpo de Santiago el Mayor, Apóstol de J.C. Patron de las Españas*, Santiago: Jacobo Souto e Hijo, 1858.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, José María y Xosé M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ: "El botafumeiro de la iglesia de Santiago de Compostela" en *El Botafumeiro* (2010), p. 15-47.
- Documentos del Archivo de la Catedral de Orense publicados por la Comisión de Monumentos de la Provincia*, vol. II, Orense: La Popular, 1923.
- El Botafumeiro. Estudios y evocaciones* (ed. a cargo de Francisco Díaz-Fierros Viqueira), A Coruña: Consello da Cultura Galega-Hércules, 2010.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Pablo de: *Teatro de la Santa Iglesia metropolitana de Seuilla, Primada antigua de las Españas*, Sevilla: Matias Clauijo, 1635.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José María y Francisco FREIRE BARREIRO: *Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación a estos y otros Santos Lugares de España, Francia, Egipto, Palestina, Siria é Italia, en el año del Jubileo Universal de 1875*, Santiago: Andrés Fraile y Pozo, 1880 (ed. facsímil: Santiago: San José, 1999).
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José María y Francisco FREIRE BARREIRO: *Guía de Santiago y sus alrededores*, Santiago: Seminario Conciliar, 1885 (ed. facsímil: Valladolid, Maxtor, 2001).
- FILGUEIRA VALVERDE, José: *El Libro de Santiago*, Madrid: Nacional, 1948 (reed.: A Coruña: Diputación Provincial, 1989).

- FILGUEIRA VALVERDE, José: *El Tesoro de la Catedral Compostelana*, Santiago: Bibliófilos Gallegos, 1959.
- FILGUEIRA VALVERDE, Xosé: *Adral*, Sada (A Coruña): Edicións do Castro, 1979.
- FILGUEIRA VALVERDE, José y Antonio BLANCO FREIJEIRO: “Camafeos y entalles del Tesoro Compostelano”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XIII, 40, 1958, p. 137-145.
- FRAGUAS FRAGUAS, Antonio: “Botafumeiro” en *Gran Enciclopedia Gallega*, Santiago: Gran Enciclopedia Gallega, 1974, IV, p. 23-25 (reed. en gallego y resumido en *Gran Enciclopedia Galega Silverio Cañada*, Lugo: El Progreso-Diario de Pontevedra, VI, 2003, p. 74-75).
- Galicia desde Londres. Galicia, Gran Bretaña e Irlanda nos programas galegos da BBC (1947-1956)* (edición e introducción de Antonio Raúl de Toro Santos, prólogo de Francisco Fernández del Riego e debuxos de Conde Corbal), Oleiros (A Coruña): Tambre, 1994.
- Galicia no Tempo* (catálogo de la exposición: Santiago de Compostela, 1991), Madrid: Xunta de Galicia, 1990.
- GARCÍA ORO, José: “La diócesis de Compostela en el régimen de cristiandad (1100-1550). De Gelmírez a Fonseca” en *Historia de las Diócesis* (2002), p. 41-175.
- GARCÍA ORO, José y María José PORTELA SILVA: *Os Fonseca na Galicia do Renacemento. Da guerra ó mecenado*, Noia: Toxosoutos, 2000.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta: *El arzobispado de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*, Sada (A Coruña): Castro, 1996.
- GRANDMONTAGNE, Francisco: *Paisajes de España: Galicia y Navarra*, Buenos Aires: Compañía Gráfica Argentina Luis Montmasson, 1922.
- GUERRA CAMPOS, José: *Santiago. Catedral*, Jerez: Jerez Industrial, 1961.
- GUERRA CAMPOS, José y Jesús PRECEDO LAFUENTE: *Guía de la Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago: Cabildo de la Catedral de Santiago, 1981.
- Hechos de don Berenguel de Landoira, Arzobispo de Santiago* (introducción, edición crítica y traducción de Manuel Cecilio Díaz y Díaz, José García Oro y otros), Santiago: Universidad de Santiago, 1983.
- HERBERS, Klaus y Robert PLÖTZ: *Caminaron a Santiago. Relatos de peregrinos al «fin del mundo»*, Santiago: Xunta de Galicia, 1999.
- Historia Compostelana* (introducción, traducción, notas e índices de Emma Falque Rey), Madrid: Akal, 1994.
- Historia de las Diócesis Españolas. 14: Iglesias de Santiago de Compostela y Tuy-Vigo* (coord.: José García Oro), Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- La catedral de Santiago de Compostela. Patrimonio Histórico Gallego. Catedrales*, Laracha (A Coruña): Xuntanza, 1993.
- La Meta del Camino de Santiago. La transformación de la Catedral a través de los tiempos*, [Santiago de Compostela]: Xunta de Galicia, 1995.
- La Revista Moderna*, I, 21, Madrid, 24 de julio de 1897.

- LEIRÓS FERNÁNDEZ, Eladio: “Los tres libros de aniversarios de la Catedral de Santiago de Compostela”, *Compostellanum*, XV, 1970, p. 179-254.
- Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus* (traducción de Abelardo Moralejo, Casimiro Torres y Julio Feo), Santiago: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1951 (ed. facsímil: Santiago: Xunta de Galicia, 1998).
- LÓPEZ ALSINA, Fernando: “Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos”, *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago: Xunta de Galicia, 1999, p. 213-242.
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio: *Fueros municipales de Santiago y su tierra*, Madrid: Castilla, 1975 (1ª ed.: Santiago: Seminario Conciliar Central, 1895).
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio: *Lecciones de arqueología Sagrada*, Santiago de Compostela: Seminario Conciliar Central Compostelano, 1894 (1ª ed.: Santiago de Compostela: Seminario Conciliar Central Compostelano, 1889).
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, tomos V, VI, VII, VIII y XI, Santiago: Seminario Conciliar Central, 1902, 1903, 1904, 1905 y 1909 (ed. facsímil: Santiago: Sálvora, 1983).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo XIII, Madrid: Pascual Madoz, 1849.
- MELLADO, Francisco de Paula: *Recuerdos de un viaje por Galicia en 1850*, La Coruña: Arenas, 1987.
- MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín: “Busto-relicario de Santiago el Menor” en *Santiago, Camino de Europa* (1993), p. 345-346.
- NEIRA DE MOSQUERA, Antonio: “O vota-fumeiro de la catedral de Santiago”, *Semanario Pintoresco Español*, 43, 1852, p. 338-340.
- NEIRA DE MOSQUERA, Antonio: “O vota-fumeiro de la catedral de Santiago”, *Revista Galaica*, II, 8 y 9, 1875, p. 123-124 y 136-137.
- NEIRA DE MOSQUERA, Antonio: “O bota-fumeiro de la catedral de Santiago”, *Ultreya*, II, 23 y 24, 1920, p. 359-372.
- NEIRA DE MOSQUERA, Antonio: *Monografías de Santiago y dispersos de temas compostelanos (1844-1852)* [estudio preliminar de Benito Varela Jácome], Santiago de Compostela: Bibliófilos Gallegos, 1950.
- NEIRA DE MOSQUERA, Antonio: *Monografías de Santiago* (introducción de José Daniel Buján), Santiago: Ara Solis-Consorcio de Santiago, 2000.
- O Tumbo Vermello de Don Lope de Mendoza* (ed. de Ángel Rodríguez González), Santiago: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1993.
- OJEA, Hernando: *Historia del glorioso apóstol Santiago patrón de España, de su venida a ella, y de las grandezas de su Yglesia y Orden Militar*, Madrid: Luis Sánchez, 1615 (ed. facsímil: Santiago: Xunta de Galicia, 1993).

- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Annales eclesiasticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metropoli de la Andaluzia*, Madrid: Imprenta Real, 1677.
- PACHO REYERO, Félix: “El botafumeiro de Compostela”, *Iacobvs. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, 15-16, 2003, p. 431-480*.
- PASCUAL, Pedro: “Botafumeiro y ‘Cruz d’os Farrapos””, *Cuadernos del Camino de Santiago*, 4, 1993, p. 26-28.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: *La Iglesia de Santiago de Compostela en la Edad Media: El Cabildo Catedralicio (1110-1400)*, Santiago: Xunta de Galicia, 1996.
- POMBO RODRÍGUEZ, Antón Anxo: “Ritual de los peregrinos en la Catedral a través de los tiempos” en *La Meta del Camino* (1995), p. 195-209.
- PONZ, Antonio: *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, tomo XVII, Madrid: Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1792.
- PORTELA PAZOS, Salustiano: “El «botafumeiro» de la Catedral de Santiago”, *Vida Gallega*, 671, julio 1955, p. 11 y 58.
- PRECEDO LAFUENTE, Manuel Jesús: *Santiago Apóstol. Vida. Peregrinaciones. Catedral Compostelana*, Santiago: Follas Novas-Monte Casino, 1999.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso: *La Catedral de Santiago de Compostela*, Madrid: Scala-Aldeasa, 2000.
- SÁNCHEZ RIVERA, Celestino (Diego de Muros): *Notas Compostelanas. Historia-Tradiciones-Leyendas-Miscelánea*, Santiago de Compostela: Sucesores de Galí, [c. 1947].
- SANMARTÍN LOSADA, Juan R.: “O Botafumeiro: Parametric pumping in the Middle Ages”, *American Journal of Physics*, 52 (10), 1984, p. 937-945.
- SANMARTÍN LOSADA, Juan R.: “Física del botafumeiro”, *Investigación y Ciencia*, 161, 1990, p. 6-17.
- SANMARTÍN LOSADA, Juan R.: “La singular física del botafumeiro” en *El Botafumeiro* (2010), p. 77-107.
- Santiago, Camino de Europa. Culto y Cultura en la Peregrinación a Compostela* (catálogo de la exposición: Santiago, 1993), Madrid: Fundación Caja de Madrid-Xunta de Galicia-Arzobispado de Santiago de Compostela, 1993.
- SINGUL, Francisco: “O botafumeiro da Catedral de Santiago” en *Testemuños Xacobeos*, Salamanca: Xunta de Galicia, 1998, p. 212-213.
- Tumbo B de la Catedral de Santiago* (estudio y edición de María T. González Balasch), Santiago: Cabildo de la S.A.M.I. Catedral-Seminario de Estudios Galegos, 2004.

* Con posterioridad a la redacción de este texto y ya presentada la ponencia se ha publicado la obra de PACHO REYERO, Félix: *El botafumeiro de Compostela. Historia, tradición y actualidad*, La Bañeza (León): Puente de Letras, 2010. Éste sería el segundo libro dedicado en exclusiva al gran incensario compostelano. En él su autor recoge el texto previo ya publicado en el año 2003 añadiendo, básicamente, datos y sucesos posteriores a esta última fecha. No hay novedades que reseñar, con respecto al citado artículo de 2003, en lo referente a los temas abordados en esta ponencia.

- VÁZQUEZ CASTRO, Julio: “El Rey de los Incensarios. Víctor Hugo y el redescubrimiento romántico del Botafumeiro”, *Abrente*, 40-41, 2008-2009, p. 149-186.
- VÁZQUEZ CASTRO, Julio: “Castillos en el Aire. El inicio del cimborrio gótico de la catedral compostelana”, *Quintana*, 8, 2009, p. 245-269.
- VICETTO, Benito: *Historia de Galicia*, tomo V, Ferrol: Taxonera, 1872 (reed.: Lugo: Alvarellos, 1979).
- VILLAAMIL Y CASTRO, José: *Descripcion histórico-artístico-arqueológica de la Catedral de Santiago*, Lugo: Soto Freire, 1866.
- VILLAAMIL Y CASTRO, José: “El tesoro sagrado de la Catedral de Santiago”, *Museo Español de Antigüedades*, V, 1875, p. 304-332.
- VILLAAMIL Y CASTRO, José: “El Gran incensario (ó bota-fumeiro) de la Catedral de Santiago”, *Boletín Histórico*, II, 1, 1881, p. 5-7.
- VILLAAMIL Y CASTRO, José: “El gran incensario (ó bota fumeiro) de la Catedral de Santiago”, *Galicia Diplomática*, IV, 11, 1889, p. 84-85.
- (VILLAAMIL Y CASTRO, José): *Pasatiempos eruditos. Colección de artículos en su mayoría sobre el mobiliario litúrgico de las iglesias gallegas en la Edad Media, publicados por José Villa-amil y Castro en el espacio de treinta y tres años (desde 1872 á 1905)*, Madrid: San Francisco de Sales, 1907.
- YZQUIERDO PERRÍN, Ramón: “La orfebrería” en YZQUIERDO-MANSO (1993), p. 457-483.
- YZQUIERDO PERRÍN, Ramón: *Los Caminos a Compostela. El arte de la peregrinación*, Madrid: Encuentro, 2003.
- YZQUIERDO PERRÍN, Ramón: “El mecenazgo del arzobispo compostelano don Lope de Mendoza en Santiago y Padrón”, *Abrente*, 38-39, 2006-2007, p. 117- 172.
- YZQUIERDO PERRÍN, Ramón y Carmen MANSO PORTO: *Galicia. Arte*, vol. XI: *Arte Medieval (II)*, A Coruña: Hércules, 1993.
- ZEPEDANO Y CARNERO, José María: *Historia y descripción arqueológica de la basílica compostelana*, Lugo: Soto Freire, 1870 (ed. facsímil: Santiago: Xunta de Galicia, 1999).

Procedencia de las figuras: 1 y 6-Sanmartín Losada (1984: 13 y 1990: 8), 2-*Galicia no Tempo* (1990: 222), 3-*La Revista Moderna* (1897: 335), 4 y 5-dibujos del autor sobre ilustraciones de Sanmartín Losada (1984: 943 y 1990: 12) y 7- Grandmontagne (1922: 53).

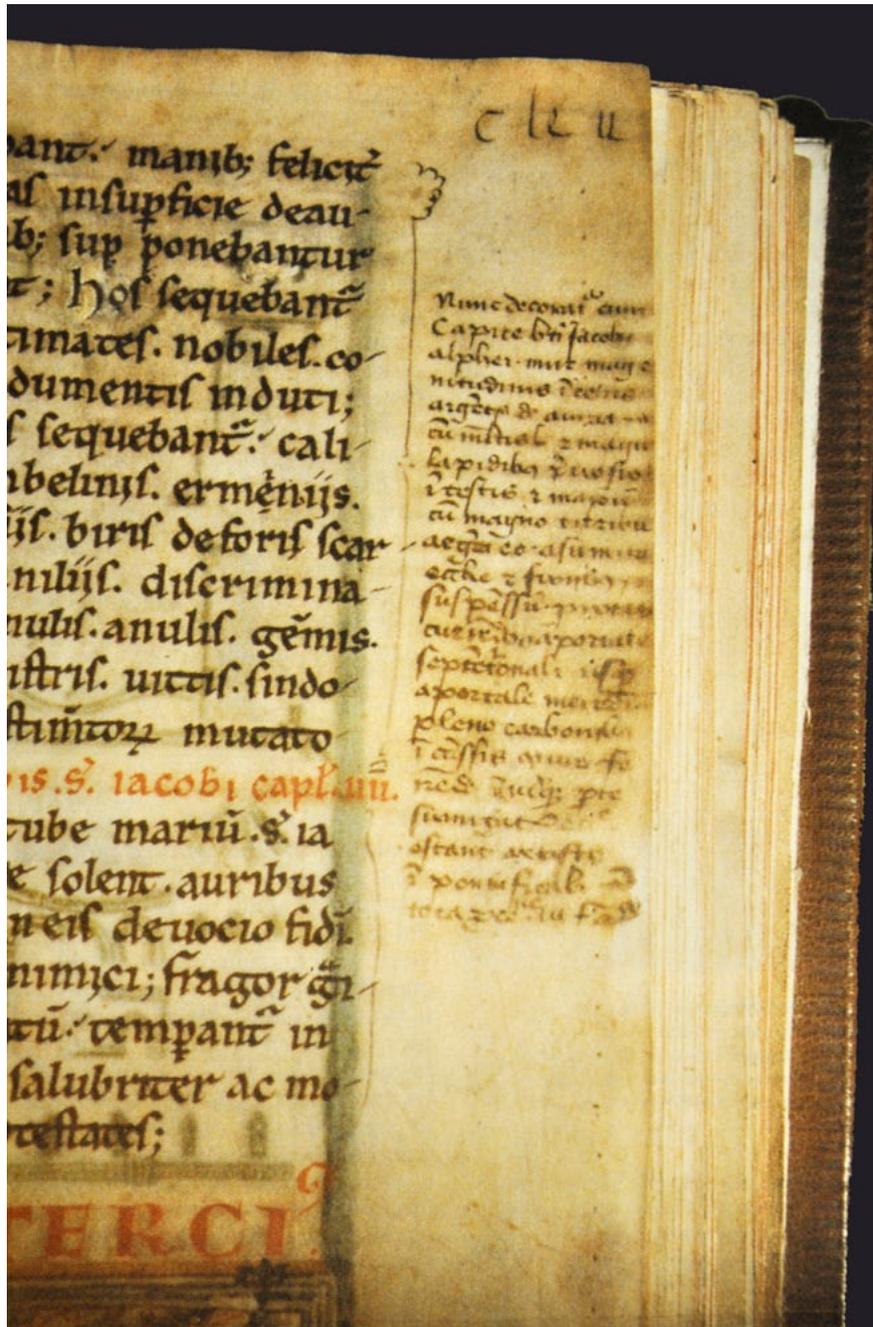


Fig. 1: Nota marginal del primer cuarto del siglo XV. Archivo de la Catedral de Santiago, CF 14: *Códice Calixtino*, fol. 162r



Fig. 2: Busto relicario de Santiago Alfeo (Catedral de Santiago de Compostela)



Fig. 3: El botafumeiro y la procesión en la catedral de Santiago de Compostela.
Grabado sobre dibujo de Antonio Caula y Cornejo. 1897

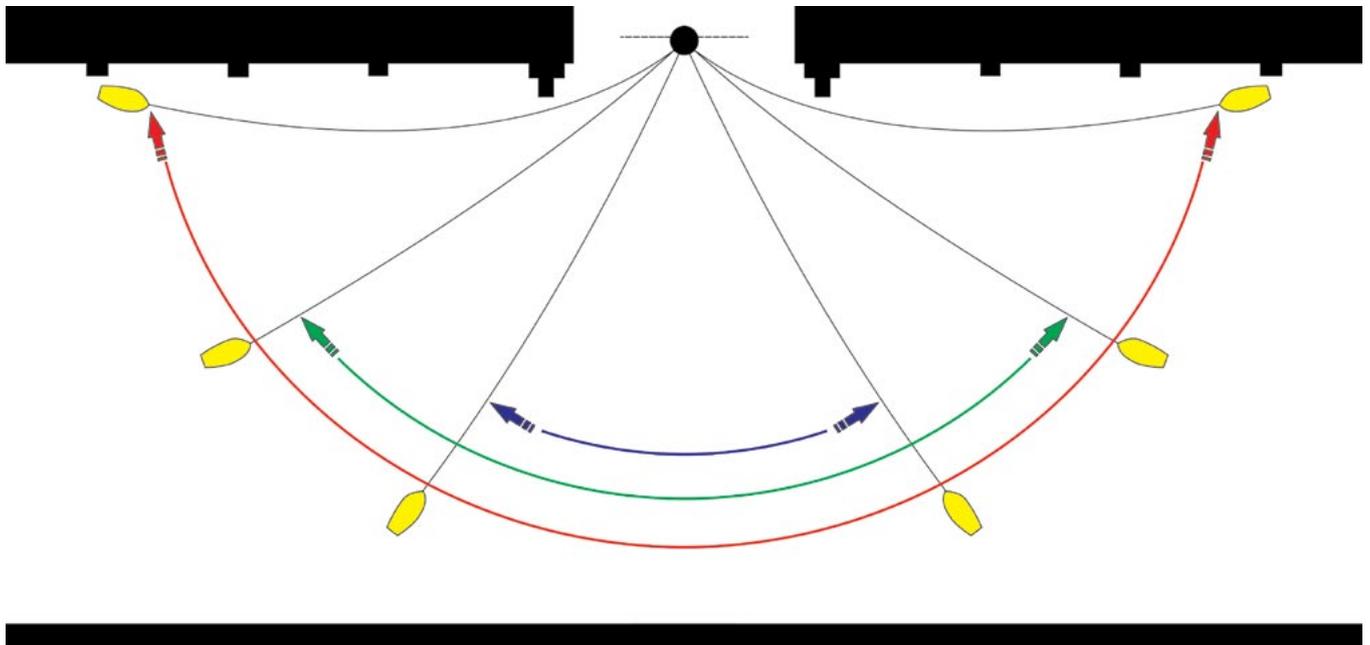


Fig. 4: Gráfico con la amplitud de la oscilación del botafumeiro con 20 (azul), 55 (verde) y 82 grados (rojo) aproximadamente

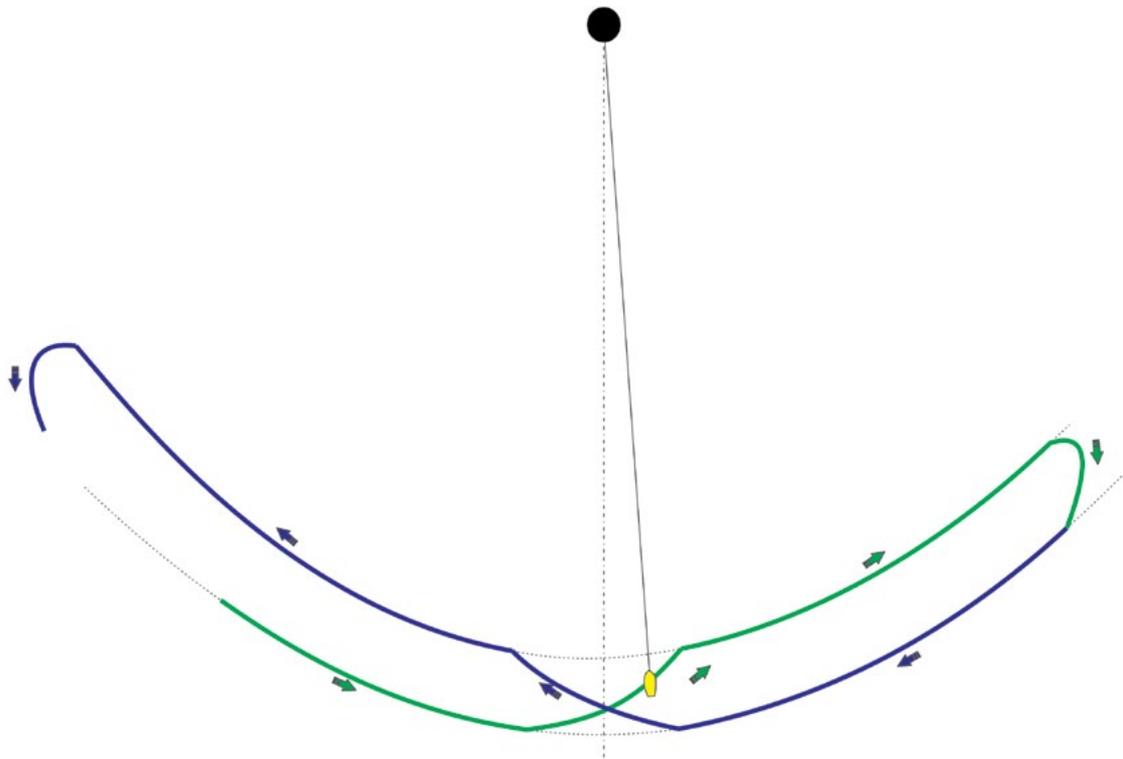


Fig. 5: Período completo de la oscilación del botafumeiro

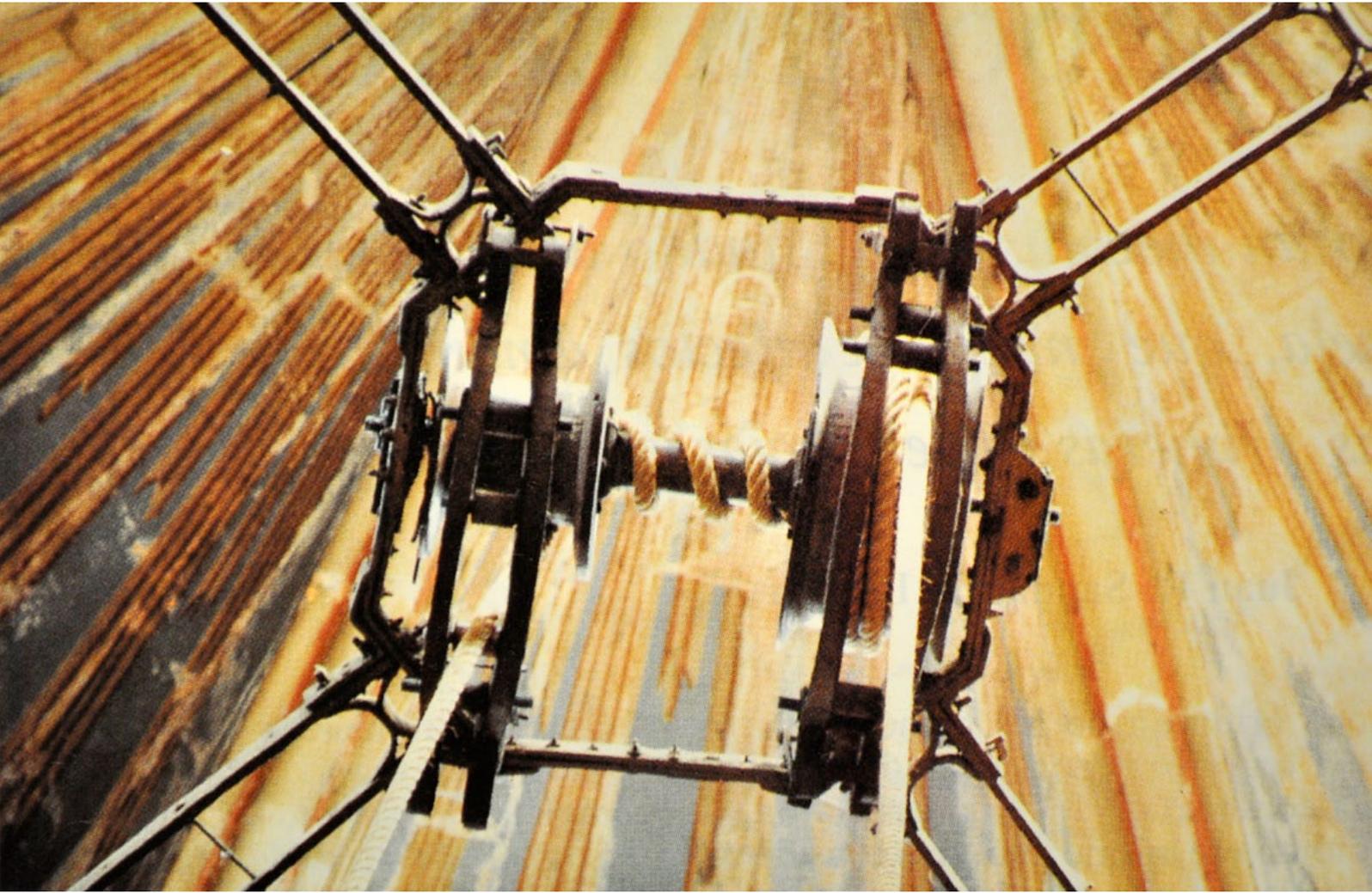


Fig. 6: Tambores coaxiales de distinto diámetro para el funcionamiento del botafumeiro. Catedral de Santiago de Compostela

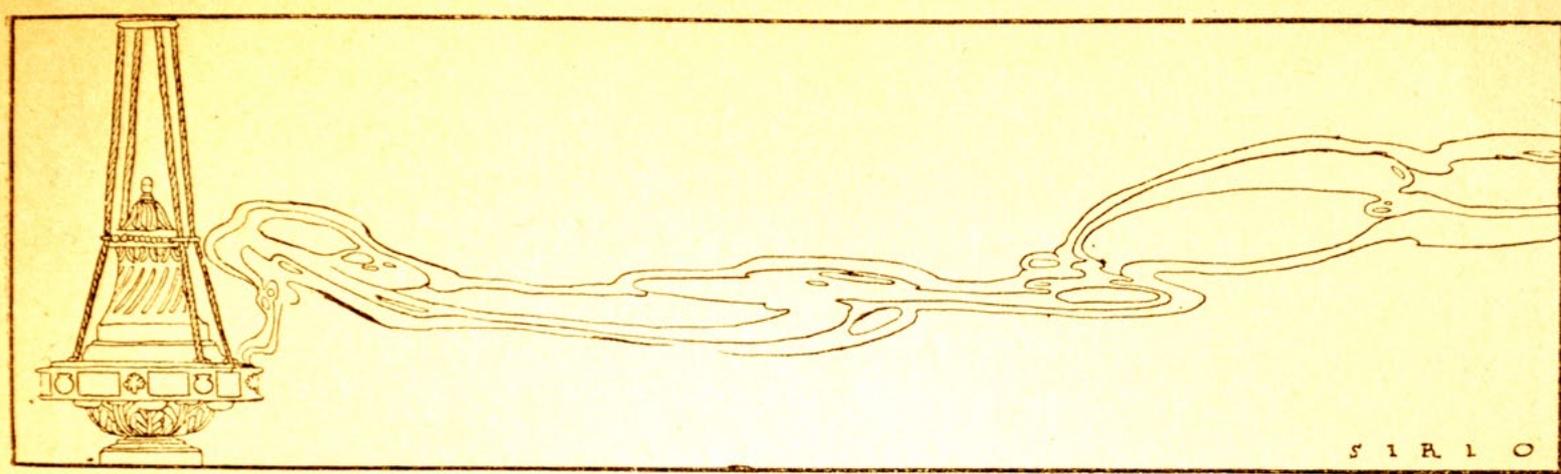


Fig. 7: Botafumeiro. Grabado sobre dibujo de Alejandro Sirio (Nicanor Balbino Álvarez Díaz). 1922